

APRUEBA PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES

CURACAVÍ, 28/ 11/ 2024

DECRETO N°: 01113/2024

VISTO:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°1-19653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2006, del Ministerio del Interior que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N°21.364 de fecha 07 de agosto de 2021 que; establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED), y el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), y adecua normas que indica; el decreto N°234 de fecha 05 de agosto de 2022 que; aprueba Reglamento para el funcionamiento de los Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres y Decreto N°0928 de fecha 05 de Junio del 2024 que aprueba la Constitución del Comité Comunal de Gestión del Riesgo de Desastres.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 21.364, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, sustituyendo la Oficina Nacional Emergencias, por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED).

Que la Ley N° 21.364, mediante su artículo 5°, de Estructuras de Coordinación, crea los Comités de para la Gestión del Riesgo de Desastres, los que ejercerán las funciones propias de cada fase, a nivel nacional, provincial, regional y comunal, según corresponda.

Que, dicho cuerpo normativo, establece en su artículo 8 señala que habrá un Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres, que estará integrado por las siguientes autoridades: a) El Alcalde, quien lo presidirá; b) El Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres de la comuna, o a quien se le haya designado dicha función de acuerdo a lo señalado en los artículos 26 bis y 26 ter de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°1, del 2006, del Ministerio del Interior; c) El Jefe de la Comisaría o Tenencia, o el funcionario de Carabineros de Chile de mayor jerarquía en la comuna; d) El Superintendente del Cuerpo de Bomberos con competencia en la respectiva comuna, o el representante que este designe.

Que, en este sentido, los artículos 28 y 32 de la Ley citada previamente, ordenan la elaboración del Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres y del Plan Comunal de Emergencia, respectivamente, los que serán desarrollados por la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres de la comuna, previo informe técnico del SENAPRED, de conformidad con los términos establecidos en el reglamento.

Que, el 01 de agosto del 2022 el H. Concejo Municipal de la comuna de Curacaví, en sesión extraordinaria aprobó por unanimidad la conformación de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres, en cumplimiento de la Ley N°21.364.

Que, La Dirección Regional de SENAPRED, mediante el oficio N° 220 informa que el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres, correspondiente a la comuna de Curacaví, se encuentra recomendado técnicamente, condición validada por el servicio.

Que, el Comité Comunal de Gestión del Riesgo de Desastres de la comuna de Curacaví, aprobó con fecha 26 de Noviembre del año 2024, el Plan Comunal Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres recomendado técnicamente por la Dirección Regional de SENAPRED.

Que, en virtud de los considerados previos, resulta necesario materializarlo mediante el siguiente acto administrativo municipal aprobatorio.

DECRETO:

- 1.- APRUEBESE el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres de la comuna de Curacaví, cuyo documento se adjunta al presente decreto exento, formando parte integrante del mismo, para todos los efectos legales.
- 2.- REMÍTASE, copia del presente decreto exento al SENAPRED REGIÓN METROPOLITANA, para su conocimiento.
- 3.- PUBLÍQUESE el presente acto administrativo en el Portal de Transparencia activa municipal, en lo procedente, al tenor de lo prescrito en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 y Resolución 500 del Consejo para la Transparencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO BARROS BASSO
Alcalde
Ilustre Municipalidad De Curacaví

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
PLAN RRD CURACAVI	Digital	Ver		
ACTA DE APROBACIÓN PRRD COGRID	Digital	Ver		
OFICIO 220 SENAPRED	Digital	Ver		
INFORME TECNICO SENAPRED	Digital	Ver		

MBC/jcco/rpf

Distribución:

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIA GABRIELA VILLAVICENCIO ALVAREZ administrativo grd departamento de gestión del riesgo de desastres
GISSELLE GONZALEZ NUÑEZ secretaria dirección de operaciones y gestión del riesgo de desastres
Juan Carlos Catalán Osorio director dirección de operaciones y gestión del riesgo de desastres
Violeta Alarcón Núñez secretaria municipal secretaria municipal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://curacavi.ceropapel.cl/validar/?key=21423208&hash=2702f>

	CURACAVI	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 1 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

**PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES
2024 - 2026**

CURACAVI

Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°: 1113/2024 el 28 de
noviembre del 2024

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 2 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

INDICE

1.	Introducción.	3
1.1.	Objetivo.	4
2.	Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.	4
2.1.	Ley N° 21.364	4
2.2.	Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres	4
2.3.	Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres	5
3.	Vínculo con Otros Planes.	5
3.1.	Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD	5
3.2.	Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)	6
3.3.	Plan Regulador Comunal	6
4.	Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición).	6
4.1.	Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.	29
4.2.	Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades	31
5.	Acciones Estratégicas	50
5.1.	Ficha de Acción Estratégica	50
6.	Seguimiento del Plan.	69
7.	Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD.	76
8.	Actualización del Plan Comunal RRD.	77
9.	Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan	77
10.	Supervisión del Plan	79
11.	Referencias Bibliográficas e Información Complementaria	79

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 3 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

1. Introducción.

Con la puesta en marcha de la Ley N°21.364 que crea el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, se abre un escenario de la emergencia vinculado a las fases de prevención y preparación en materia de Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres.

En este sentido, el presente Plan busca apuntar a la Resiliencia en lo Comunal, para lograr identificar aspectos en las comunidades y en los equipos de primera respuesta que pudieran optimizar la jerarquización en cuanto al desarrollo de sus capacidades, orientación, criterios y acciones concretas en la intervención que debieran emplear frente a desastres naturales en sus diferentes fases de intensidad. Ante ello, toda acción será un aporte a la optimización de sus capacidades, sobre todo en la toma de decisiones; por ende, otorgar facilidad, expedición y eficiencia al uso escalonado de recursos también de las instituciones respondedoras, considerando la premisa básica de hacer un mejor aprovechamiento de los escasos recursos.

El precepto de esto apunta a dos conceptos claves en el trabajo con todo el sistema:

El **capital humano**, entendido como un proceso social, no un estado ni situación, sino que un proceso mediante el cual se combinan una serie de factores sociales, culturales, económicos y territoriales que son capaces de transformar a las personas y equipos, y contribuir a la construcción de nuevas realidades sociales ya sea en esa generación o de forma transgeneracional.

Desde un punto de vista de la Gobernanza, este capital humano tendrá esa capacidad social para transformar los propósitos en una realidad, por lo que nace la relevancia de incorporar a la población en las políticas de desarrollo y de crear una ciudadanía preparada y dispuesta a sumarse a los procesos de cambio.

La Gestión del Riesgo de Desastres implica ello, procesos de cambio, por lo que instalar capacidades en un territorio y en sus actores, y generar este capital humano es relevante.

El **capital social** como medio de transformaciones mediante la cohesión social, el incremento de las redes comunicacionales y la mayor concentración de las instituciones y los equipos, lo que apunta a las interacciones sociales en un territorio y las capacidades de los individuos para trabajar juntos y alcanzar objetivos comunes.

En este aspecto, es importante resaltar la necesidad de contar con un modelo de Gestión del Riesgo de Desastres que tenga un enfoque incluyente, equitativo y participativo, por lo que el trabajo mediante las organizaciones comunitarias y territoriales de la comuna sumado a las instituciones, empresas y otros que forman parte del sistema comunal, generan coordinación, concertación y gestión participativa en la reducción del riesgo de desastres.

La principal atención de amenazas en la comuna se enfoca hacia Incendios Forestales, Inundaciones, Remociones en Masa, y Sismos principalmente. No obstante, siendo la comuna una zona de tránsito, son los Accidentes con Múltiples Víctimas y Accidentes con Materiales Peligrosos, también una consideración importante en nuestro quehacer comunal.

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 4 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

1.1. Objetivo.

Planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello, objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en consonancia, armonía y sistematicidad con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, el Plan Regional para la RRD, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.

2. Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

2.1. Ley N°21.364, 2021, Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que Indica.

La ley N°21.364, 2021, establece lineamientos y orientaciones para el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SINAPRED), en base a la generación de acciones enfocadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en todo el territorio nacional, convirtiéndose en un marco regulador de carácter normativo. Además, crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SENAPRED o Servicio), sucesor legal de ONEMI, siendo el organismo encargado de asesorar, coordinar, organizar, planificar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas a la GRD en el país.

Respecto de los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres, la ley en su artículo 24°, establece los Planes para la Gestión del Riesgo de Desastres, como instrumentos que abarcan la planificación para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta de la emergencia, con el objetivo de materializar lo establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Estos Planes comprenden:

- i. El Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- ii. Los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres, en los niveles regionales, provinciales¹ y comunales durante las Fases de Mitigación y Preparación.
- iii. Los Planes de Emergencia y sus anexos, durante la Fase de Respuesta, en todos los niveles.

En particular, los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres deben contemplar las acciones definidas en el Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como otras acciones tendientes a disminuir las vulnerabilidades de su territorio.

2.2. Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres

La Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, es el marco rector para Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Chile, basado en el Marco de Sendai para la RRD y propone las directrices a través de principios, enfoques, ejes prioritarios y objetivos estratégicos, los que son implementados a través del Plan Estratégico Nacional para la RRD y los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres de los niveles, nacional, sectorial, provincial y comunal.

¹ Reglamento en trámite, Artículo N°73°: El Plan Provincial para la RRD corresponderá al conjunto de iniciativas y medidas tendientes a la reducción del riesgo de desastres, que incidan en dicho nivel político administrativo, declaradas en el respectivo Plan Regional para la RRD, entendiéndose aprobado por la sola existencia del Plan Regional para la RRD al cual se vincula territorialmente.

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 5 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

La Política guiará al presente Plan Comunal para la RRD, para que el diseño de las acciones estratégicas estructurales y no estructurales, se encuentren alineadas con los ejes prioritarios, otorgando a su vez, consonancia y armonía con los objetivos estratégicos definidos y/o adaptados por el nivel comunal.

2.3. Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres

A partir de lo establecido en el marco nacional para la RRD, en particular de las modificaciones a la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, estos órganos podrán desarrollar, funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, para todas las fases del ciclo de gestión del riesgo.

Adicionalmente, A lo anteriormente expuesto, como parte del marco comunal para la RRD, se debe considerar el vínculo existente con otros instrumentos definidos en la ley N°18.695, como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y sus programas y el Plan Regulador Comunal, encontrando en estos instrumentos, un complemento para que las acciones estratégicas definidas en el Plan Comunal para la RRD, se encuentren en consonancia y armonía respecto de la visión de desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna.

Con el fin de materializar de mejor manera todas las acciones en gestión y reducción del riesgo de desastres que el Municipio desarrolla, anualmente se disponen recursos municipales mediante el desarrollo de programas decretados por Alcaldía, con el fin de ejecutar de mejor manera tanto las acciones como el presupuesto disponible. De esta manera, al año 2024 se observan dos programas anuales en esta materia:

- 1.- Programa denominado Departamento de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias, Presupuesto Anual de \$44.064.000.-, bajo Decreto Exento N°217/2024 de fecha 05 de febrero del 2024.
- 2.- Programa denominado Talleres Comunitarios, Cursos y Acciones de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias, Presupuesto Anual de \$1.050.000.-, bajo Decreto Exento N°218/2024 de fecha 05 de febrero del 2024.

Nota: Remitirse al Anexo N°1 en donde se encuentran los programas mencionados en el apartado anterior.

El Programa de Gestión Comunitaria se enmarca en todas las acciones, actividades, talleres, cursos y eventos enfocados a la prevención, mitigación y reducción de las situaciones de emergencia, vulnerabilidad y amenazas en los territorios, ello en un marco de coordinación de la Gestión del Riesgo Desastres con las organizaciones comunitarias, territoriales, institucionales y de la sociedad civil de la comuna, mediante el aporte de herramientas y conocimientos.

3. Vínculo con Otros Planes

3.1. Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD

El Plan Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres, se constituye como un instrumento para la planificación comunal en RRD el cual se relaciona, entre otros, con el Plan Regional para la RRD y a través de este, con el Plan Estratégico Nacional para la RRD (PENRRD), 2020-2030. En este contexto, el presente plan, contiene las acciones estratégicas estructurales y no estructurales para disminuir las vulnerabilidades del territorio, en relación con sus principales riesgos existentes.

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 6 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

Las acciones estratégicas que determina el presente plan se basan en los siguientes ejes prioritarios establecidos en el PENRRD:

- Eje 1: Comprender el Riesgo de Desastres.
- Eje 2: Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Eje 3: Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia.
- Eje 4: Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz.
- Eje 5: Fomentar una Recuperación Sostenible.

La vinculación con estos planes será indicada en el subcapítulo 5.1, mediante +la respectiva ficha de acciones estratégicas.

3.2. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El presente plan se encuentra formulado en armonía e integración con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entendiendo que las acciones estratégicas aquí definidas, constituyen un aporte al desarrollo sostenible de la comuna mediante la reducción del riesgo de desastres.

El Plan Comunal para la RRD visualiza para cada una de las acciones estratégicas desarrolladas en el subcapítulo 5.1 (punto 14 de la ficha de acción estratégica), si existe o no un vínculo con el PLADECO, de manera de establecer en primera instancia, una fuente para su financiamiento a través de dicho instrumento.

3.3. Plan Regulador Comunal

El Plan Regulador Comunal (PRC) es un instrumento de Ordenamiento Territorial constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento. El Plan Comunal para la RRD puede tomar como insumo el Plan Regulador Comunal para la elaboración del capítulo 4: descripción del riesgo comunal.

4. Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)

Del Riesgo

Desde una perspectiva de la Gestión del Riesgo de Desastres, entendemos el concepto de **Riesgo** como la probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos en un lugar dado y durante un tiempo de exposición determinado. Este valor específico de daños se refiere a las pérdidas que la comunidad está dispuesta a asumir, conocido como riesgo aceptable.

La probabilidad de que un sistema o comunidad sufra daño no está sólo determinado por la ocurrencia de un evento externo, sino que también por la susceptibilidad de ese sistema o comunidad y su capacidad para dar respuesta.

En un análisis a nivel comunal, se observa la siguiente tipificación de los riesgos presentes:

De Origen Natural

Riesgos Potenciales o Declarados que se pueden reconocer en la comuna y que se identifican como procesos potencialmente peligrosos, para los que se deben presentar recomendaciones generales y posibles soluciones para mitigar el riesgo. Para ello, se han de proponer áreas de restricción para evitar la exposición de la población a tales situaciones de riesgo, así como de una zonificación de peligro, el cual requiere de la identificación de los procesos que son o han sido activos en un área y de los factores que ocasionan o determinan la ocurrencia de los fenómenos potenciales dañinos. Los riesgos Potenciales o Declarados que se pueden reconocer en la comuna son:

- **Sismo de mayor intensidad** (Declarado y Potencial), cuyos factores son situación geográfica, ángulo de subducción, profundidad de foco, magnitud y frecuencia entre otros.
- **Inundación** (Declarado y Potencial), con factores como clima, características del suelo, desborde de ríos, esteros y quebradas, profundidad de la napa y condicionamientos antrópicos, entre otros.
- **Remociones en masa** (Declarado y Potencial), que incluyen aluviones o flujos de detritos, deslizamientos, caída de rocas con factores del tipo climático, geográficos, estructurales (ángulo de talud) y condicionamientos antrópicos, entre otros.

- **Riesgo asociado a sismo de mayor intensidad**

Con relación al riesgo asociado a este fenómeno, la distribución espacial de los sismos en la Tierra no es aleatoria. Esta se concentra en regiones donde los bordes de placas que conforman la litósfera interactúan entre sí. Dentro de las zonas activas destacan el llamado “Cinturón Circumpacífico” donde se registra la mayor actividad sísmica y volcánica mundial, en el caso de la situación geográfica de Chile en el denominado “Cinturón de Fuego del Pacífico”, a lo largo del margen activo donde convergen las placas.

La comuna de Curacaví está incluida en la segunda zona, entre los 26°-36°, como zona de gran sismicidad y caracterizada por sismos de foco poco profundo, en ella se produjo entre 1906 y 1970, el 26% de los sismos chilenos con magnitud mayor o igual a 5,5. La subducción de la Placa de Nazca bajo la Placa Sudamericana controla las características sismo tectónicas de Chile Central 25°- 40°. Las variaciones en el ángulo y velocidad de convergencia originan zonas de transición con un determinado comportamiento dinámico.

Para el Terremoto del año 2010 que alcanzo 8.8 grados de magnitud, al igual que parte del país afectado se generaron graves consecuencias económicas en tanto se vio afectada parte de la infraestructura habitacional, de los establecimientos educacionales, con el corte de los servicios básicos y de caminos. Además de considerar el riesgo de deslizamiento activo de laderas, caída de rocas, grietas superficiales y de todo material inestable que se pueda considerar.

Principales incidencias:

FECHA	TIPO DE RIESGO	LUGAR	INFORMACIÓN DE LA EMERGENCIA	LINK DE ACCESO
03-03-1985	TERREMOTO	ALGARROBO, REGIÓN DE VALPARAISO	TERREMOTO MAGNITUD 7,5 RICHTER	http://www.csn.uchile.cl/efemerides-sismicas-terremoto-de-algarrobo-1985/
27-02-2010	TERREMOTO	CAUQUENES, REGIÓN DEL MAULE	TERREMOTO MAGNITUD 8,8 RICHTER	http://www.csn.uchile.cl/efemerides-sismicas-terremoto-del-maule-2010/
16-09-2015	TERREMOTO	COMUNA DE ILLAPEL	TERREMOTO MAGNITUD 8,4 RICHTER, CON INTENSIDAD EN LA COMUNA DE CURACAVI DE VII ESCALA DE MERCALÍ, SE DECRETO ALERTA DE TSUNAMI PARA TODA LA COSTA DE CHILE, AFECTANDO A LA REGIÓN DE COQUIMBO PRINCIPALMENTE	http://www.csn.uchile.cl/observaciones-tras-el-terremoto-de-illapel-2015/

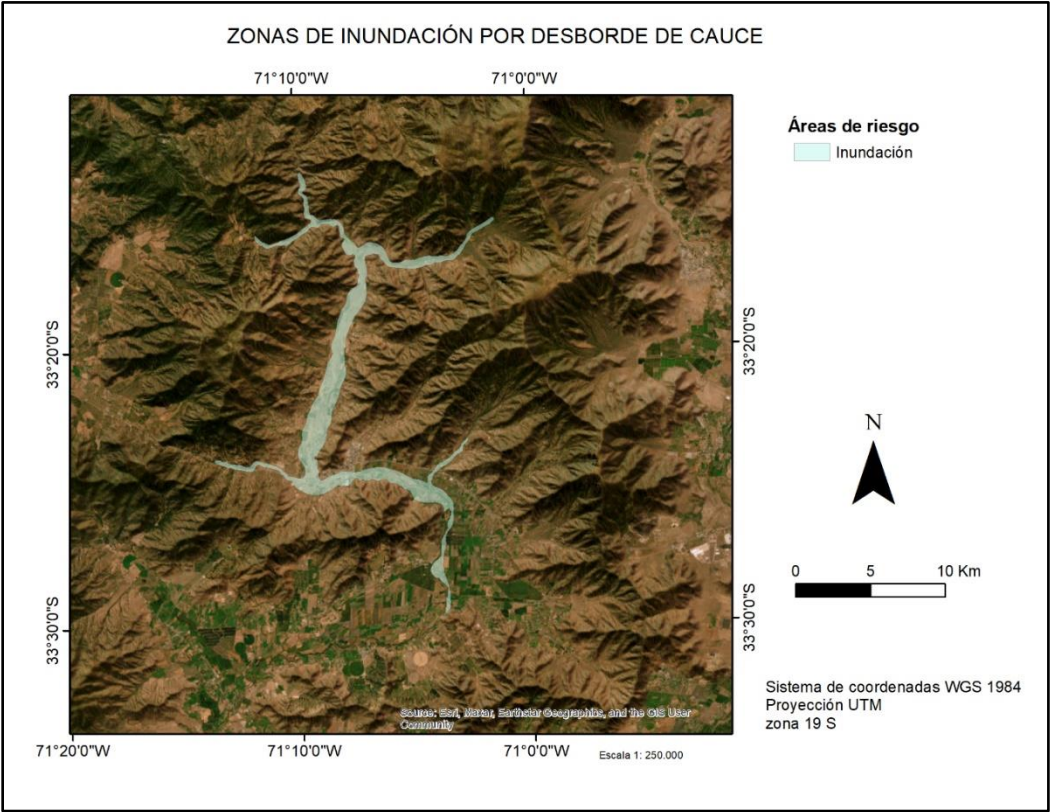
- **Riesgo por Inundación**

Las crecidas se relacionan básicamente con un aumento del caudal de los cauces superficiales. Una llanura de inundación es una franja o superficie de terreno relativamente suave, adyacente al cauce de un río, constituida por el río en su régimen actual y que se inunda cuando éste sobrepasa sus orillas. Durante las crecidas estas llanuras se convierten en el lecho del río.

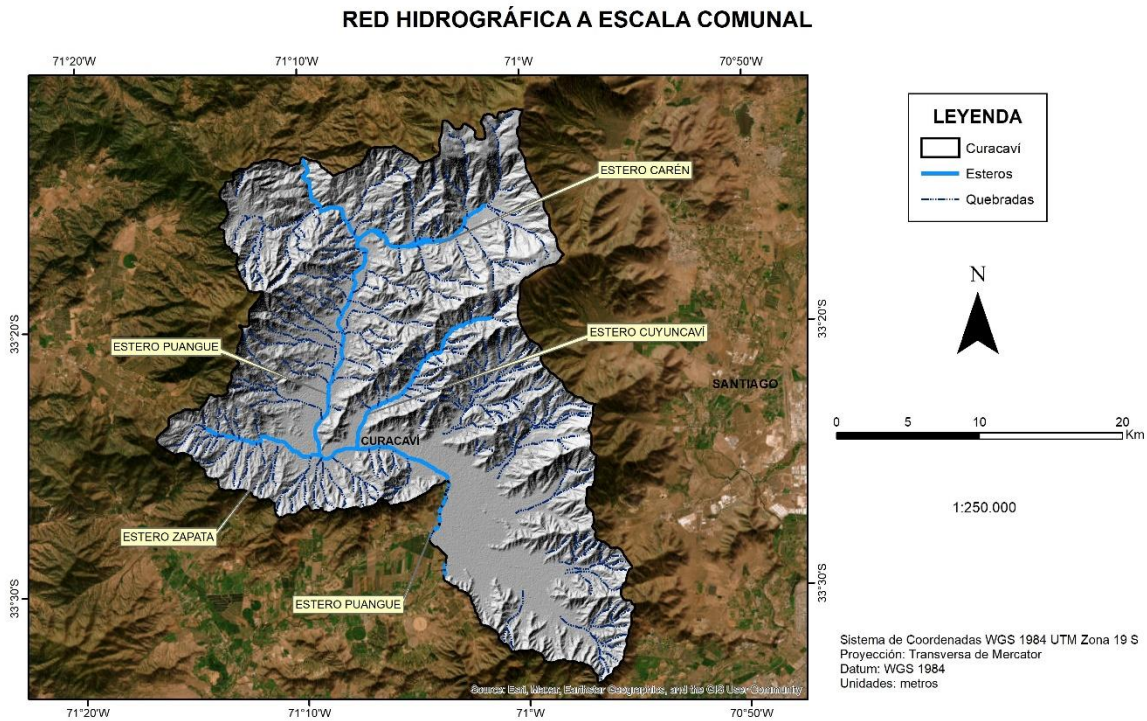
Geológicamente, las llanuras de inundación son efímeras, se construyen y destruyen continuamente, ya que consisten en materiales aluviales que se trabajan cuando el río migra lateralmente o erosiona su cauce.

Las crecidas constituyen un fenómeno natural asociado a la dinámica geológica; representan episodios temporales, con caudales anormalmente altos, que periódica o excepcionalmente, registran un punto o tramo de la corriente y durante el cual el río desborda su cauce, extendiéndose hacia la llanura de inundación. Es fundamental conocer las causas, intensidad, propagación, evolución y frecuencia de las crecidas o inundaciones, ya que suelen asociarse con importantes modificaciones; corresponden a ajustes morfodinámicos que generan variaciones en el trazado de canales y láminas, disposición de los aluviones o morfología del lecho rocoso.

Si bien la comuna posee en su geografía al Estero Puangue, a raíz del extenso periodo de sequía que ha afectado a la zona central del país, dicho cauce no ha llevado curso de agua que pueda generar riesgos en el corto plazo; sin embargo, este hecho ha significado que un importante número de familias sitúen sus asentamientos habitacionales en el lecho del estero, así como se observan importantes movimientos areneros que han modificado el curso normal del estero, súmese además, la presencia de microbasurales que en el estero se han ido levantando, responsabilidad propia de la comunidad, situación que no sólo conlleva un hecho en materia medioambiental, si no que ante eventuales crecidas del estero, pueden ser factores determinantes en una emergencia de esta índole.



Fuente: Elaboración Propia: Mapa de zonas de inundación por desborde de cauce, elaborado en base a PRMS, 2006.



- **Factores Climáticos**

El origen de los desastres hidrológicos naturales es la dinámica climática, cuyas variaciones pueden ocasionar inundaciones o sequías. El conocimiento de la dinámica y la variabilidad climática es indispensable para establecer con anticipación los escenarios probables.

Existen numerosos antecedentes de eventos climáticos, que han generado grandes pérdidas humanas y económicas. A este respecto, cabe considerar las características geográficas y geomorfológicas de la zona central, con sus característicos regímenes pluvionivales, que pueden generar inundaciones o gatillar procesos tales como deslizamientos, aluviones y otros.

N obstante, uno de los efectos climáticos de mayor envergadura que en los últimos años ha afectado considerablemente a la zona rural de la comuna es la sequía y la escasez hídrica.

De acuerdo con el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia, la Sequía es un fenómeno meteorológico, en tanto que la Escasez Hídrica depende de las decisiones que se tomen respecto del uso del agua (Van Loon et.al., 2013, Van Loon et.al., 2016).

En este sentido, el déficit de precipitaciones conocida como sequía meteorológica y el déficit del caudal de los ríos conocida como sequía hidrológica son dos instancias que afectan a la comuna de Curacaví. En la comuna, al igual que en gran parte del país, de Coquimbo a Los Lagos, se observa una mega sequía que va por más de dos décadas, en tanto que los procesos hidrológicos, meteorológicos y el uso del agua han implicado que, a la fecha, alrededor del 90% de las norias y pozos de las zonas rurales, se encuentren secos generando una importante escasez hídrica siendo el principal ejemplo la situación hidrológica del Estero Puangue, principal afluente de la comuna. Este hecho ha significado un deterioro en la calidad de vida de no sólo las familias que habitan en estos sectores, sino que también de los animales y de la agricultura del sector.

Ante este deterioro, es que desde el año 2012, la comuna de Curacaví ha contado con Decretos de Escasez Hídrica del Ministerio de Obras Publicas:

Nº de Decreto	Fecha	Territorio
29	20 de enero, 2012	Provincia de Melipilla
244	11 de noviembre, 2016	Comunas de Curacaví y San Pedro
115	25 de octubre, 2017	Comunas de San Pedro, Alhue, Curacaví y Melipilla
85	26 de abril, 2018	Provincia de Melipilla
9	30 de enero, 2019	Provincia de Melipilla
157	31 de diciembre, 2019	Comunas de Curacaví y María Pinto
73	01 de julio, 2020	Comunas de Curacaví y María Pinto
1	01 de enero, 2021	Comunas de Curacaví y María Pinto
128	05 de julio, 2021	Comunas de Curacaví y María Pinto
03	05 de enero, 2022	Comunas de Curacaví y María Pinto
152	20 de septiembre, 2022	Comunas de Curacaví y María Pinto

A contar del 01 de enero del 2024, la comuna de Curacaví no cuenta con Decreto de Escasez Hídrica, sin perjuicio de que se mantiene la subvención ministerial de camiones aljibe para entrega del servicio de agua domiciliario a las familias que se encuentran en situación de escasez hídrica, ello de acuerdo con lo establecido en las Circulares N°1 y N°2 del Ministerio del Interior para estos efectos.

Atendido ello, a diciembre del año 2023 la comuna de Curacaví presenta un total de 308 familias que equivalen a 755 personas que son atendidas a través de cinco camiones aljibes, cuatro de ellos financiados por el Ministerio del Interior y un camión aljibe municipal. La distribución de las familias se encuentra distribuida en la comuna según el siguiente detalle:

Sector	Familias	Personas
Lo Águila	45	98
La Viña	10	20
El Pangal	28	80
Cuyuncaví Bajo	45	104
Cuyuncaví Alto	14	42
Cuyuncaví	33	92
Sector Urbano	16	46
Sector Ruta 68	11	35
Las Achiras	7	18
Camino El Toro	19	49
Alhue	9	21
El Naranjo	31	55
Miraflores	25	57
Fundo El Crucero	4	10
Los Capachos	7	14
Cuesta Barriga	2	7
Campolindo	1	6
La Aurora	1	1
Total	308	755

Otro de los desafíos en riesgos y amenazas en el país y que la comuna no está ajena es el Cambio Climático. De acuerdo con Naciones Unidas, el Cambio Climático “se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales, debido a variaciones en la actividad solar o erupciones volcánicas grandes. Pero desde el siglo XIX, las actividades humanas han sido el principal motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas”.

Prosiguiendo con Naciones Unidas, se señala que “las consecuencias del cambio climático incluyen ahora, entre otras, sequías intensas, escasez de agua, incendios graves, aumento del nivel del mar, inundaciones, deshielo de los polos, tormentas catastróficas y disminución de la biodiversidad”

De acuerdo con lo que señala el Ministerio de Medio Ambiente: “Chile es un país vulnerable al cambio climático. La tendencia al aumento de la temperatura media ha sido del orden de 0.13°C por década, en el periodo 1961 al 2019. La localidad donde se observa el mayor aumento de la temperatura en el periodo 1961-2019 es Curicó con 0.21°C por década”.

Si ello lo observamos en la comuna de Curacaví, podemos señalar que en los últimos diez años se sentido un aumento progresivo de las temperaturas, especialmente en algunas zonas rurales de la comuna, observándose en el año 2023 y 2024, sectores como La Viña y Alhue, temperaturas sobre los 40°C en pleno verano.

De Origen Antrópicos

Este tipo de riesgos guardan relación a aquellos provocados por la acción del ser humano y sus efectos sobre la naturaleza, debido a aquellas actividades humanas que se han ido desarrollando a lo largo del tiempo, y que, además, guardan relación con el comportamiento del hombre.

La comuna de Curacaví, situada en uno de los valles de la zona centro, representa un escenario típico favorable para el desarrollo de algunas actividades realizadas por el hombre, las que van incorporando obras de infraestructura (caminos, construcciones, edificaciones y otros), asentamientos humanos y ocupaciones del entorno, que de una u otra forma, intervienen el ecosistema.

De los riesgos antrópicos identificados en la comuna, se destacan:

- **Incendios Estructurales Urbanos o Rurales:** En el transcurso de los años, la comuna ha experimentado un aumento de este tipo de emergencia, ello principalmente a los problemas en los sistemas eléctricos de las viviendas, por desperfectos en los sistemas de calefacción o de los sistemas de calentamiento del agua (calefont).

Principales incidencias:

FECHA	TIPO DE RIESGO	LUGAR	INFORMACIÓN DE LA EMERGENCIA	FUENTE
12-08-2019	INCENDIOS ESTRUCTURALES	REGIDOR PEDRO VALENZUELA, VILLA GERMAN RIESCO	INCENDIO ESTRUCTURAL CON 3 VICTIMALES FATALES (1 ADULTO Y 2 NIÑOS)	https://cooperativa.cl/noticias/pais/policial/incendios/dos-ninos-y-una-mujer-fallecieron-en-un-incendio-en-curacavi/2019-08-12/093301.html
16-07-2020	INCENDIOS ESTRUCTURALES	CALLE JULIO SILVA, SECTOR LA VIÑA	INCENDIO EN CASA HABITACIÓN CON UNA PERSONA SEXO FEMENINO FALLECIDA	Fuente propia del Departamento de GRD y Emergencias de Curacaví
19-08-2022	INCENDIOS ESTRUCTURALES	HACIENDA EL MAUCO, CAMINO EL TORO	INCENDIO DE CASA HABITACIÓN CON UNA PERSONA FALLECIDA	Fuente propia del Departamento de GRD y Emergencias de Curacaví

- **Manejo de materiales peligrosos :** La comuna, en su jurisdicción, cuenta con tres caminos denominados Cuestas: Lo Prado, Barriga y Zapata. Dichos caminos permiten el tránsito de vehículos con carga peligrosa, presentando en los últimos años, algunos accidentes de tránsito asociados a volcamientos, principalmente, de camiones con sustancias peligrosas.

Principales incidencias:

FECHA	TIPO DE RIESGO	LUGAR	INFORMACIÓN DE LA EMERGENCIA	FUENTE
24-05-2022	INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS	RUTA 68 KM 31, CALZADA SUR	DERRAME DE 25 LITROS DE ACIDO SULFIDRICO	Fuente propia del Departamento de GRD y Emergencias de Curacaví

Con relación al Centro de Estudios Nucleares Lo Aguirre, la Comisión Chilena de Energía Nuclear en su plano informativo del radio de exclusión del reactor nuclear, señala que la comuna de Curacaví se encuentra fuera del radio de afectación.

- **Accidentes Transito con Múltiples Víctimas:** La Ruta 68, principal carretera que une la Capital Santiago con el Puerto de Valparaíso, cruza a la comuna de Curacaví. Esto implica que dicha autopista de alta velocidad, presente permanentes accidentes de tránsito que signifique la atención de los equipos de emergencia (ABC) en el tratamiento de las víctimas.

A lo anterior, implica, además, un permanente resguardo de la vía, no sólo por su permanente flujo de vehículos, sino que, además, es una ruta altamente transitada durante los fines de semana largos, periodos de festividad y de vacaciones, debido al traslado de personas a la costa.

Principales incidencias:

FECHA	TIPO DE RIESGO	LUGAR	INFORMACIÓN DE LA EMERGENCIA	FUENTE
22-04-2015	ACCIDENTE DE TRANSITO CON MULTIPLES VICTIMAS	RUTA 68 KM 24	COLISIÓN DE BUS INTERURBANO CON CAMIÓN, 15 LESIONADOS	https://www.emol.com/noticias/nacional/2015/04/22/713700/accidente-en-ruta-68.html
17-06-2016	ACCIDENTE DE TRANSITO CON MULTIPLES VICTIMAS	RUTA 68 KM 26	COLISIÓN DE BUS INTERURBANO CON CAMIÓN, 23 LESIONADOS	https://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/05/17/803319/Accidente-en-Ruta-68-deja-veinte-heridos-y-genera-gran-congestion-hacia-Valparaiso.html
01-08-2022	ACCIDENTE DE TRANSITO CON MULTIPLES VICTIMAS	RUTA 68 KM 50	COLISIÓN DE BUS INTERURBANO CON CAMIÓN 2 FALLECIDOS Y 25 LESIONADOS	https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2022/08/01/al-menos-dos-muertos-por-accidente-entre-bus-de-pasajeros-y-camiones-en-ruta-68.shtml

- Accidentes Aéreos:** En atención a la presencia del Aeródromo de Curacaví en una zona cercana a construcciones habitacionales, es inminente el riesgo de caída o capotaje de avionetas, eventos que se han suscitado en la comuna sin resultados fatales ni de mayor envergadura.

Principales incidencias:

FECHA	TIPO DE RIESGO	LUGAR	INFORMACIÓN DE LA EMERGENCIA	FUENTE
29-09-2011	ACCIDENTE AEREO	AERÓDROMO CURACAVÍ	AVIONETA AL ATERRIZAR, IMPACTA CON ARBOL DEJANDO UNA PERSONA LESIONADA	https://www.dgac.gob.cl/wp-content/uploads/portalweb/rest-portalweb/jcr/repository/collaboration/sites%20content/live/dgac/categories/accidentes/investigacion/informestecnicos2011/documentos/1596-20150504.pdf
12-02-2018	ACCIDENTE AEREO	LOS CAPACHOS	AVIONETA SE ESTRELLÓ AL INTERIOR DE UNA PARCELA CON 2 LESIONADOS LEVES	https://www.dgac.gob.cl/wp-content/uploads/2018/07/1848.pdf
17-02-2021	ACCIDENTE AEREO	CAMINO EL TORO	CAIDA DE AVIONETA SOBRE VIVIENDA CON POSTERIOR INCENDIO DE LA ESTRUCTURA	https://www.t13.cl/noticia/nacional/avioneta-cae-vivienda-curacavi-17-02-2021
04-06-2023	ACCIDENTE AEREO	ruta 68 KM 47	ATERRIZAJE DE EMERGENCIA SIN LESIONADOS	https://www.adnradio.cl/nacional/2023/06/04/incidente-aereo-en-curacavi-avioneta-realiza-aterrizaje-de-urgencia-sin-consecuencias-graves.html

- Incendios Forestales,** siendo este tipo de riesgos uno de los más recurrentes en el territorio en el periodo estival, entre los meses de septiembre a marzo. En los últimos años, la comuna ha experimentado un aumento considerable de la ocurrencia de Incendios Forestales en zonas de complejidad, ya sea por su bosque y arbusto, y cercanía a zonas habitadas que se encuentran en las laderas de los cerros, siendo esto último, un mayor riesgo asociado frente al resguardo de las personas y sus bienes.

De acuerdo con lo levantado por CONAF, dentro de los aspectos más negativos frente a la ocurrencia de este tipo de emergencias se suscita lo siguiente: disponibilidad de combustible fino en todas las laderas de cerro, especialmente posterior a episodios invernales favorables en precipitaciones, la presencia de microbasurales, y las mínimas acciones de mitigación por parte de las comunidades que habitan en estas zonas de interfaz.

Principales incidentes:

FECHA	TIPO DE RIESGO	LUGAR	INFORMACIÓN DE LA EMERGENCIA	FUENTE
13-11-2014	INCENDIOS FORESTALES	SECTOR LOS NARANJOS	70 HECTAREAS AFECTADAS Y 2 BODEGAS QUEMADAS	https://www.conaf.cl/comuna-de-curacavi-en-alerta-roja-por-incendio-forestal-en-valle-los-naranjos/
17-02-2015	INCENDIOS FORESTALES	CAMINO EL TORO (LAS CHANCHERAS, LOMAS DE CURACAVÍ	40 HECTARES AFECTADAS, 2 VIVIENDAS Y 4 AUTOS QUEMADOS	https://www.biobiochile.cl/noticias/2015/02/18/incendio-forestal-afecta-a-ruta-68-a-la-altura-de-curacavi.shtml
18-01-2017	INCENDIOS FORESTALES	SECTOR LOS NARANJOS	6470 HECTAREAS AFECTADAS, 3 VIVIENDAS Y 2 BODEGAS AFECTADAS	https://www.t13.cl/noticia/nacional/incendios-forestales-situacion-por-region-23-01

25-02-2019	INCENDIOS FORESTALES	CERRO BUSTAMANTE	396 HECTAREAS	https://cooperativa.cl/noticias/pais/desastres-naturales/incendios-forestales/alerta-roja-en-pudahuel-y-curacavi-por-incendio-forestal/2019-02-25/161804.html
25-12-2020	INCENDIOS FORESTALES	LA AURORA	3 HECTAREAS	https://cooperativa.cl/noticias/pais/desastres-naturales/incendios-forestales/intendencia-decreto-alerta-roja-en-curacavi-por-incendio-forestal/2020-12-25/180702.html
28-02-2021	INCENDIOS FORESTALES	MONTERREY	450 HECTAREAS, 1 BODEGA AFECTADA Y ANIMALES MENORES	https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2021/03/01/mega-incendio-de-curacavi-ya-se-encuentra-controlado-y-afecta-cerca-de-450-hectareas/
14-12-2022	INCENDIOS FORESTALES	FUNDO CAREN	7870 HECTAREAS, 1 VIVIENDA Y DOS BODEGAS AFECTADAS, ADEMÁS, DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR VERTIENTE (MANGUERAS)	https://dppmelipilla.dpp.gob.cl/2022/12/16/cerca-de-4-000-hectareas-han-sido-consumidas-por-incendio-forestal-de-fundo-caren-en-curacavi/
19-12-2023	INCENDIOS FORESTALES	CUESTA BARRIGA	900 HECTAREAS	https://web.senapred.cl/se-declara-alerta-roja-para-la-comuna-de-curacavi-por-incendio-forestal-3/
24-01-2024	INCENDIOS FORESTALES	CUESTA LO PRADO	365 HECTAREAS	https://www.conaf.cl/brigadistas-de-conaf-y-bomberos-controlan-incendio-de-curacavi-pudahuel/

De la Amenaza

Entendido como el factor externo que representa la potencial ocurrencia de un incidente en un lugar específico, con una intensidad y duración determinada y que no es predecible. Estas amenazas pueden tener un origen natural como un origen antrópico.

Para el caso de la comuna de Curacaví, podemos observar como amenazas el calor extremo o eventos meteorológicos adversos por fenómenos atmosféricos e hidrológicos.

En tanto que, además, determinadas acciones del ser humano en su propio entorno son una amenaza como es el caso de la contaminación, la deforestación, las construcciones en zonas de protección ecológica, construcciones en taludes e intervenciones de cerros, quebradas, cauces de agua u otros.

Otras Amenazas que considerar: Asentamientos Humanos en zonas de contacto con laderas, taludes, quebradas o cauces de agua, Caída de árboles y ramas, Construcciones antiguas o deficientes con baja resistencia a la sismicidad, Emergencias Sanitarias con Pesticidas, por ejemplo.

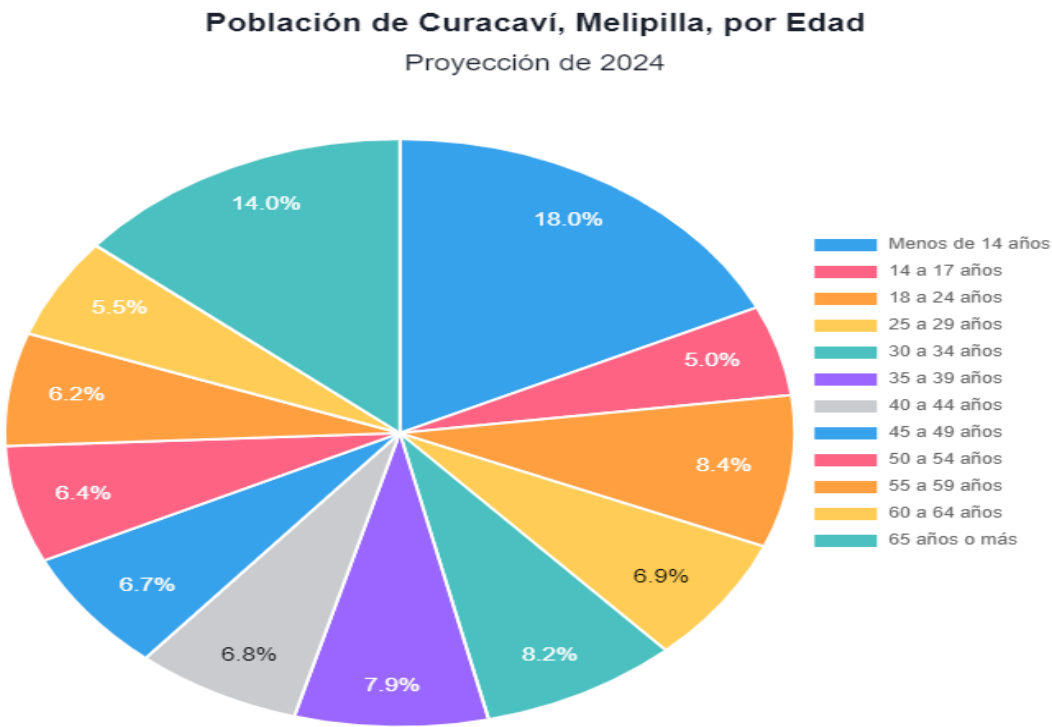
De la Vulnerabilidad

La comuna de Curacaví se encuentra ubicada a unos 42 kilómetros de Santiago y a unos 48 kilómetros al norte de Melipilla. Su centro urbano se emplaza a un costado de la Ruta 68 a Valparaíso, entre los Km 41 y 46 de dicha ruta.

Es una de las 5 comunas de la Provincia de Melipilla, en la Región Metropolitana de Santiago. De acuerdo con las proyecciones del INE, al año 2024 Curacaví tiene una población de 38.367 habitantes: 19.298 mujeres (50.3%) y 19.069 hombres (49.7%).

Los habitantes de Curacaví representan el 17.2% de la población total de la Provincia de Melipilla en el 2024, siendo la segunda comuna más poblada de la provincia.

La siguiente gráfica muestra la población proyectada de Curacaví, al año 2024 agrupada por edades:



Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2022, MDS

Edades	Mujeres	Hombres	Total
Menos de 14 años	3,468	3,426	6,894
14 a 17 años	928	978	1,906
18 a 24 años	1,625	1,588	3,213
25 a 29 años	1,296	1,362	2,658
30 a 34 años	1,609	1,520	3,129

Edades	Mujeres	Hombres	Total
35 a 39 años	1,482	1,554	3,036
40 a 44 años	1,259	1,358	2,617
45 a 49 años	1,309	1,273	2,582
50 a 54 años	1,227	1,244	2,471
55 a 59 años	1,185	1,196	2,381
60 a 64 años	1,095	1,023	2,118
65 años o más	2,815	2,547	5,362
Total	19,298	19,069	38,367

Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2022, MDS

De acuerdo con las últimas mediciones poblacionales, la comuna tiene una población aproximada de un 60% en el radio urbano y un 40% en el sector rural, no obstante, posterior al Estallido Social y a la Pandemia, la proyección tanto de habitantes como de ubicación en la zona rural ha ido en crecimiento constante.

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2023		% Ruralidad	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Censo 2017	Proyección 2023
Comuna de Curacaví	20.360	12.219	23.592	14.340	37,5	37,9

Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2022, MDS

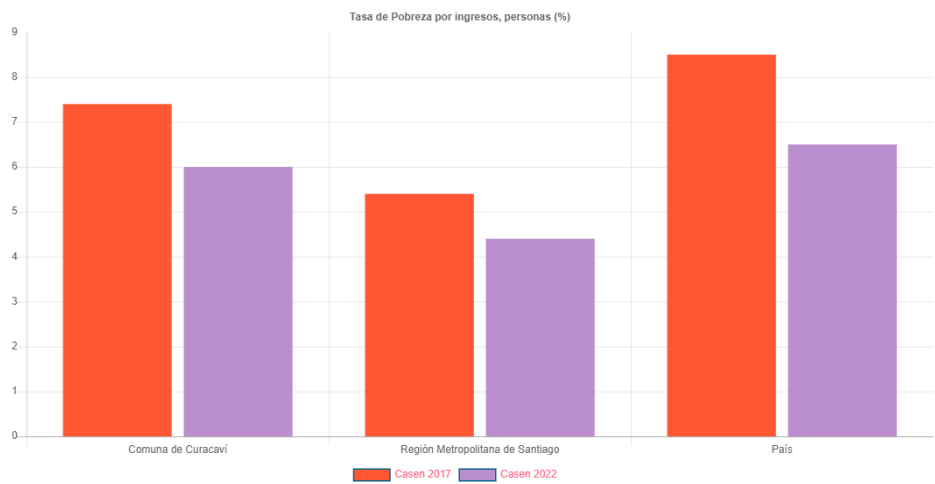
Se observa como dato relevante, un Índice de Ruralidad en aumento, habiendo, por tanto, una redistribución de la ubicación de la población comunal, ello debido al crecimiento en la construcción de viviendas en el sector rural, especialmente por la proliferación de parcelas de agrado. Este crecimiento poblacional en el medio rural ha sustentado nuevos asentamientos humanos con destino habitacional, no vinculados a procesos agrícolas productivos.

Desde un punto de vista social, los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 y 2022 instrumentos gestionados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Se presenta la tasa de pobreza por ingresos, porcentaje de población que declara pertenecer a pueblos originarios, porcentaje de población que es inmigrante internacional del Censo del año 2017 del INE. También porcentaje de hogares carentes de servicios básicos del RSH a diciembre 2023.

Como referencia, se observa tabla adjunta respecto de la tasa de Pobreza por ingresos entre el 2017 y el 2022:

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza por Ingresos, Personas (%)	
	Casen 2017	Casen 2022
Comuna de Curacaví	7,4	6,0
Región Metropolitana de Santiago	5,4	4,4
País	8,5	6,5

Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2022, MDS



Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2022, MDS

La comuna de Curacaví ofrece una gran variedad de productos y servicios ubicados a unos pocos kilómetros de Santiago y Valparaíso. Es conocida por sus tradicionales “Dulces de Curacaví”, donde se pueden encontrar más de 60 fábricas en toda la comuna. También es afamada por la Chicha, que es elaborada en las casas de los comerciantes, quienes disponen en sus parcelas de los parrones y vasijas para almacenar este licor.

En este sentido, respecto de los indicadores económicos podemos señalar que los datos presentados a continuación, fueron extraídos desde las Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos (SII), en donde se presenta el número de empresas y número de trabajadores dependientes, según tamaño de empresa y rubro en el cual desarrolla su actividad económica, para los años 2019, 2020 y 2021

Tramo según ventas (5 tramos)	Comuna			Región			País		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Micro	1.491	1.533	1.691	296.380	319.836	333.197	764.536	792.488	823.571
Pequeña	293	322	390	99.429	99.371	116.743	207.314	206.823	243.324
Mediana	30	42	62	17.099	17.572	21.131	29.406	30.831	37.517
Grande	15	13	21	10.124	10.223	12.296	14.811	15.042	18.176
Sin Ventas/Sin Información	529	573	532	148.682	132.362	118.728	297.898	283.271	271.361
Total	2.358	2.483	2.696	571.714	579.364	602.095	1.313.965	1.328.455	1.393.949

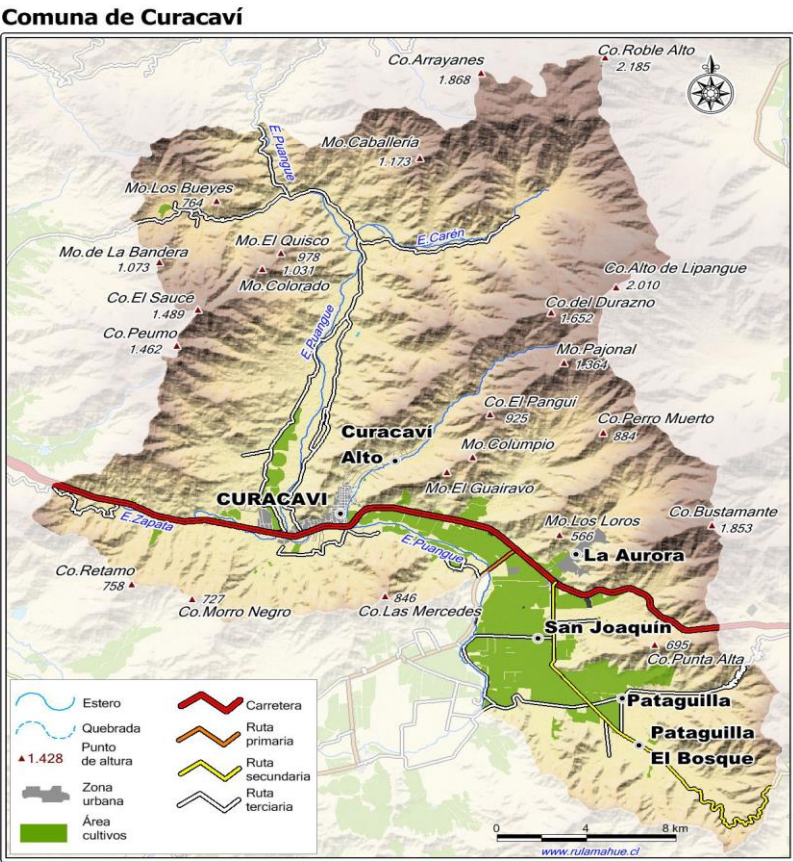
Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2022, MDS

Para acceder a Curacaví se puede hacer por Ruta 68 que lleva a Valparaíso o Viña del Mar, o bien por el norte de Melipilla, luego de pasar por María Pinto. Desde ambos lugares el viaje dura aproximadamente 45 a 50 minutos.

Esta comuna está ubicada en una zona privilegiada, ya que desde antaño era el único acceso entre la capital de la región, Santiago, y el principal puerto del país, Valparaíso.

Es un pueblo que cuenta aún con un aire privilegiado, ya que todavía es una comuna de la zona que se encuentra exenta de contaminación, razón por la cual, dispone de árboles nativos en toda la comuna, e incluso con una gran variedad de hortalizas, flores y frutas. También cuenta con una gran cantidad de atractivos naturales que la rodean, como los Bosques del Mauco y la antigua Ruta a Valparaíso donde se puede disfrutar de paisaje de cerros, donde el Espino predomina.

Es una comuna inmersa entre cerros de la Cordillera de la Costa en la Zona Central ubicada en la Región Metropolitana, específicamente en la Provincia de Melipilla, con una superficie aproximada de 693 km² y limita con las siguientes comunas de Quilpué al Norte, de Casablanca y Ma. Pinto al Poniente, de Lampa, Pudahuel y Maipú al Oriente, y de Padre Hurtado y Melipilla al Sur. Y al igual que otras zonas de la Región Metropolitana, su clima es templado cálido, con lluvias invernales entre mayo y agosto, lo que alterna con una estación seca y siete u ocho meses en donde disminuyen las precipitaciones.



Fuente: www.rulamahue.cl, última actualización año 2023

En su ubicación, la comuna en su extensión observa que un 70% de la superficie es montañosa y el 30% restante corresponde a valles, rinconadas y planicies.

Debido a estos antecedentes generales de la comuna, y desde un punto de vista de la Vulnerabilidad, entendida esta como el factor interno de riesgo de un sistema expuesto a una amenaza que corresponde a la disposición intrínseca a ser dañado por la susceptibilidad de su estructura y funcionamiento como sistema social, en la cual determina algunos factores o variables que se configuran:

Factores de tipo estructural, respecto de asentamientos humanos, construcciones y redes de servicios, transporte, comunicación y otros.

En el caso de la comuna de Curacaví, se observa un gran crecimiento en las zonas de interfaz (urbano-rural) con la proliferación de las parcelas de agrado, muchas de ellas con loteos irregulares o venta de derechos. Estas parcelaciones, en gran medida, carecen de una organización clara y establecida, en donde, por ejemplo, los caminos de acceso son estrechos, en quebradas o ladera de cerro, no permitiendo un ingreso y salida de forma paralela.

En las zonas rurales de planicie, se observa también focos urbanos importantes, en donde las principales infraestructuras críticas corresponden a los Comité de Agua Potable Rural APRs, existiendo seis en toda la zona: Cerrillos, Lo Alvarado, Miraflores, Pataguilla, Las Rosas y El Panguel.

Respecto del área educación, existen cinco establecimientos educacionales en zona rural. Tres Municipales correspondientes a la Escuela Eliecer Pérez Vargas en el sector de Miraflores, Escuela Fernando Carvajal en el sector de Cerrillos, y la Escuela Internado Heriberto Erlwein en el sector de El Panguel. Además, de dos establecimientos subvencionados: la Escuela Nuestra Señora de la Guardia en el sector de La Laguna, El Ajial, y la Escuela El Carmelo en el sector de Lo Prado.

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 20 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

Entre el sector de Miraflores y Cerrillos, se observa la presencia de otras escuelas y jardines infantiles con un bajo número de matrícula.

En lo que concierne al área salud, en el sector rural de Cerrillos se encuentra el Centro Comunitario de Salud Familiar CECOSF María Salas, el cual atiende a la población ubicada principalmente en el área suroriente rural de la comuna.

En la zona urbana de la comuna, la mayor concentración poblacional y de viviendas se observa en el área norte en donde se ubican las Poblaciones Carol Urzua, Williams Rebolledo 1 y 2, 11 de Septiembre y Villa El Olivar, siendo además, parte de las zonas con más índices de vulnerabilidad en cuanto a pobreza, seguridad y presencia de tráfico y consumo de alcohol y drogas.

Al igual que en zona rural, el servicio eléctrico es abastecido mediante la empresa CGE, manteniendo además en la zona urbana del centro cívico un generador de energía que abastece este centro en caso de caída del servicio que implique un tiempo de reposición mayor. No obstante, lo anterior, dejar como alcance que en varias parcelaciones rurales, la distribución interior de la energía se realiza mediante un privado.

En zona urbana, el abastecimiento de agua potable es mediante la empresa Aguas Andinas, quien cuenta con una amplia red que se abastece por dos grandes pozos ubicados a cada extremo urbano de la comuna: en el lado oriente a un costado de la 63° Comisaria de Carabineros y en el lado poniente, en el Recinto de Agua Potable, antes del puente principal del Estero Puangue.

La red de alcantarillado es también administrada por la empresa Aguas Andinas a través de su planta de tratamiento ubicada en el sector de Las Rosas, en tanto que, en zona rural, existen territorios que la red de alcantarillado es municipal con la presencia de dos plantas de tratamiento de aguas servidas: Cerrillos y Lo Alvarado, y dos plantas elevadoras en Pataguilla y El Ajial. Las viviendas no conectadas a este servicio de alcantarillado rural se surten del servicio mediante fosas sépticas individuales.

Desde el punto de vista educacional, la oferta es más variada en zona urbana. Los establecimientos municipales son cuatro: Escuela Valle de Puangue ubicada en calle Jorge Montt, Escuela Cuyuncaví ubicada en calle Williams Rebolledo, Escuela San José Obrero ubicada en Avenida Ambrosio O’Higgins y Liceo Bicentenario Presidente Balmaceda ubicado en calle Covadonga. Además, de los colegios subvencionados que se encuentran distribuidos en toda la zona urbana siendo los principales según número de matrícula: el Colegio La Pradera en calle Isabel Riquelme, Colegio North Cross en calle Presbítero Moraga, Instituto San Luis en calle Las Rosas, Colegio Curacaví College en calle Presbítero Moraga Sur y Escuela Nuestra Señora del Carmen en calle Independencia.

Señalar en este ámbito, cuatro importantes Salas Cunas – Jardines Infantiles en zona urbana: SCJI Polillita ubicado en Avenida Ambrosio O’Higgins, SCJI Las Araucarias ubicado en calle Las Araucarias (Villa El Sol) y SCJI Joaquín Blaya ubicado en calle Jorge Montt, los tres de administración municipal mediante VTF JUNJI, y una cuarta SCJI Remolino Verde ubicado en calle Javiera Carrera de administración INTEGRA.

En el área salud, se cuenta con un Hospital Tipo IV de atención primaria ubicado en Avenida Ambrosio O’Higgins, siendo derivados los casos de mayor complejidad principalmente al Servicio de Urgencias del Hospital San Juan de Dios, Hospital Félix Bulnes u Hospital Traumatológico, dependiendo de la necesidad. Además, se cuenta con un Centro Comunitario de Salud Familiar CECOSF Valmi Aguirre en calle Manuel Rodríguez.

El servicio SAMU es generado mediante una ambulancia básica, con Base en la comuna, pero que además, atiende a la comuna de María Pinto. Su base se encuentra ubicada al interior de las dependencias del Hospital de Curacaví.

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 21 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

Respecto de la presencia de Carabineros de Chile, se cuenta con una única Comisaría ubicada en la Avenida Ambrosio O’Higgins, respondiendo a todos los llamados de zona urbana como rural, dado que si bien se cuenta con una Tenencia de Carreteras esta se ubica en el Km 48 de la Ruta 68, atendiendo todos los llamados correspondientes sólo a la Ruta y a las cuestras de su administración, es decir, Cuesta Barriga, Cuesta Lo Prado y Cuesta Zapata, todas en la comuna de Curacaví.

Se refuerza el trabajo en seguridad, mediante la Dirección de Seguridad Pública del Municipio, la cual cuenta con móviles en terreno con inspectores de turno las 24 horas del día y los siete días de la semana, además, de una Central de Cámaras, ubicada en las dependencias de la 63° Comisaría de Curacaví, también con operadores 24/7.

Con relación a la presencia de Bomberos de Chile, la comuna cuenta con tres Compañías y una Brigada en Formación. La Primera Compañía ubicada en Avenida Ambrosio O’Higgins, la Segunda Compañía ubicada en Pataguilla Km 26 de la Cuesta Barriga (Ruta G-68), la Tercera Compañía ubicada en calle Las Araucarias (Villa El Sol) y la Brigada Forestal El Toro, ubicada en sector La Viña.

Desde el punto de vista de la respuesta a emergencias, también es importante mencionar la presencia de las Brigadas de CONAF en la comuna, siendo la comuna de Curacaví una de las comunas de la región que cuenta con mayor número de brigadas en la temporada. Se encuentran las Brigadas Roble 8 y Roble 15 (Equipo Retardante) en el sector de La Aurora, y las Brigadas Roble 14 y Roble 16 (Nocturna) en el sector de El Naranjo.

Además, en el Aeródromo de Curacaví ubicado en caletera sur de la Ruta 68, altura km 53.5, CONAF también dispone aeronaves. Para la temporada 2023-2024 de noviembre a febrero se mantuvo un helicóptero mediano (Bell 412), en el mes de marzo un helicóptero liviano (AS350 B-3), y desde mediados de marzo a la fecha un helicóptero semi pesado (Black Hawk).

Otros servicios de importancia en la comuna se consideran: el Municipio cuyo Edificio Consistorial se ubica en la Avenida Ambrosio O’Higgins, en tanto que la Dirección de Educación DAEM y el Juzgado de Policía Local se ubican en calle Presbítero Moraga. El Servicio de Registro Civil también se encuentra ubicado en Avenida Ambrosio O’Higgins, al igual que los cuatro supermercados: A Cuenta, Unimark, Santa Isabel y ERBI. En la Avenida principal también se encuentran dos servicentros de combustible: COPEC y SHELL, sin embargo, estas dos empresas también tienen dos servicios más: un servicentro SHELL en caletera norte salida poniente de la comuna, altura Km 46, mismo kilometraje del servicentro COPEC ubicado por la misma ruta, lado sur.

Factores de tipo geográfico y climático, respecto de las condiciones intrínsecas de la zona del valle en donde se encuentra la comuna, podemos mencionar por ejemplo la erosión y las remociones en masa. Esto se altera aún más con la intervención de las laderas de cerro, quebradas y cauces de agua por las personas para el levantamiento de construcciones en parcelaciones de agrado.

La comuna presenta características propias de asentamientos ubicados entre los valles de cordones montañosos del borde oriental de la cordillera de la costa, donde se pueden observar riesgos de remoción en masa; principalmente de deslizamientos en las zonas adyacentes a las áreas urbanas, ambos asentamientos están ubicados principalmente en zonas de riesgo bajo, debido al hecho de estar en los valles. Sin embargo, a lo largo de las entradas hacia los asentamientos, la vialidad se encuentra ubicada en áreas de riesgo potencial por deslizamiento debido muchas veces al estado de las laderas, bastante meteorizadas, y con evidencia de laderas con afloramientos.

En este contexto es importante destacar que de acuerdo con el PRMS año 2001 para Curacaví, son consideradas como zonas de riesgo:

- i. Inundación por escurrimiento superficial, vinculadas a los Esteros Puangue y Cuyuncavi, con posibilidad de desborde de cauces.
- ii. Inundación originada en cauces artificiales, cuyo riesgo se vincula al Canal Cuyuncavi.

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 22 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

- iii. Áreas con napa freática superficial, con riesgo vinculado a la parte alta del Estero Puangue, suelo de mal drenaje, con susceptibilidad de inundación asociada a los suelos del sector Puntilla Salazar.
- iv. Riesgo geofísico por remoción en masa en el área de los altos de los Esteros Carén y Miraflores. v. Riesgo por actividades peligrosas y/o contaminantes, identificando en Curacaví aquellas actividades derivadas de las instalaciones del Centro Nuclear Lo Aguirre, la Planta Hidroeléctrica La Carena y el Gasoducto.

La misma fuente señala que en relación con las áreas de protección, el sistema de áreas silvestres protegidas por el Estado (SNASPE) está regulado mediante la Ley N° 18.362 del año 1984 y su administración está a cargo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF). Cubre una superficie total superior a los 14 millones de hectáreas, equivalentes al 19% del territorio nacional (tanto ambiental como marino y terrestre).

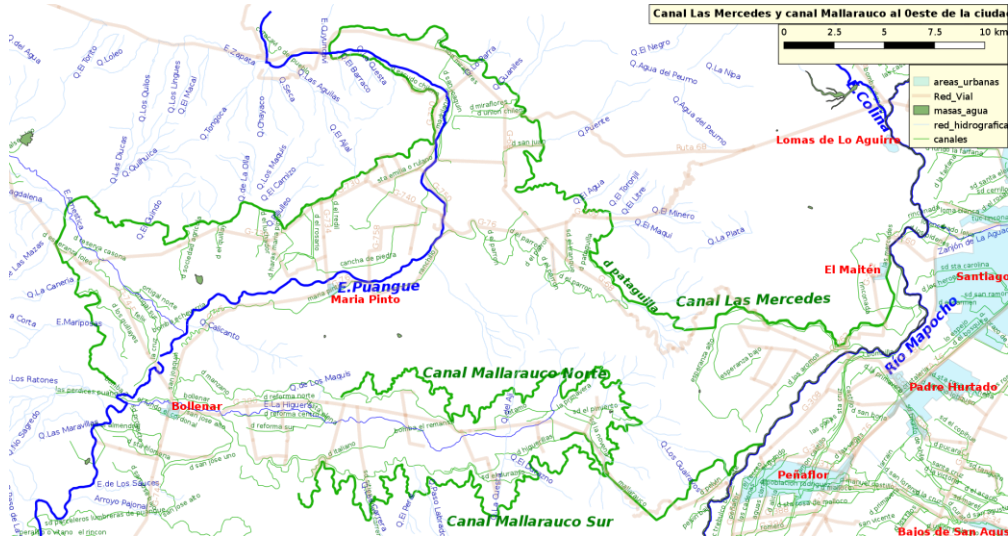
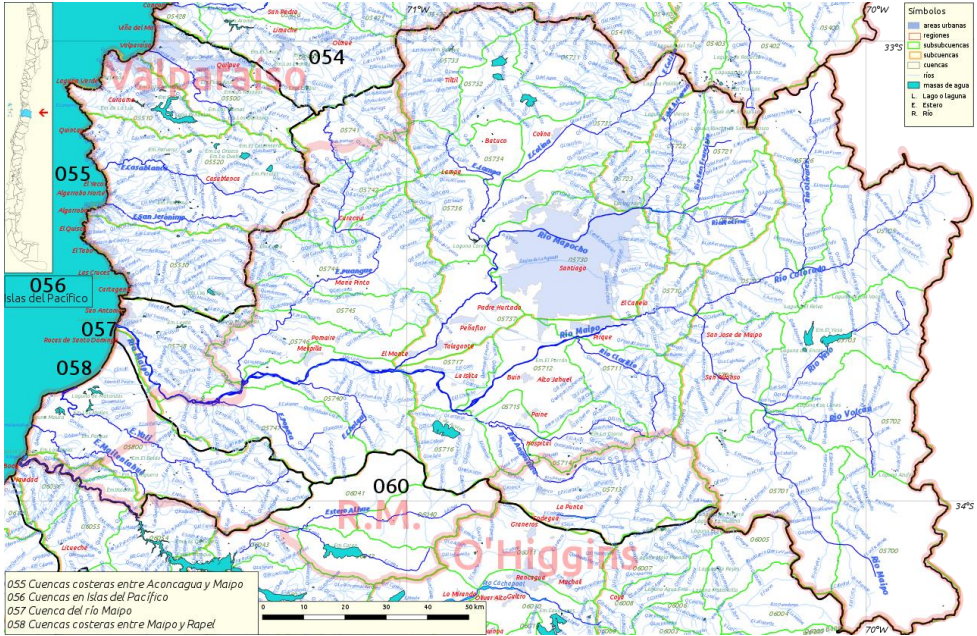
Este sistema está compuesto de tres tipos de territorios: Parques Nacionales; Reservas Naturales, Monumentos Naturales. En este sentido, el patrimonio ambiental más importante de la comuna de Curacaví corresponde a la zona de protección definida por el Ministerio de Agricultura con prohibición de corta de vegetación, área asociada al sector de Ocoa – La Dormida (Decreto N° 438 del 30/12/1975 del MINAGRI), con una superficie aproximada de 187.500 has. Incluye parte de la V Región, en el sector de Ocoa. La mayor parte de esta área de protección corresponde al territorio cordillerano de la comuna, emplazado al norte de la Ruta 68. En ella se encuentra matorral esclerófilo con distribución dispersa de quillay, litre y boldo. Este tipo de formación vive sobre los suelos delgados de pendiente, conformando un matorral abierto extenso, con un sustrato arbustivo muy variado. El estrato herbáceo es bastante variado y entre las especies nativas más destacadas se encuentran la ortiga caballuna (Loasa tricolor) y la valeriana (Valeriana glauca). Entre las malezas introducidas es posible encontrar yuyos y cardos.

Es relevante también resarcir, la presencia del Humedal Estero Puangue. De acuerdo con la fuente, Pladeco, la descripción general del humedal El Estero El Puange se ubica en la cuenca del Río Maipo, en la comuna de Curacaví, provincia de Melipilla, Región Metropolitana. Es un humedal identificado por el Inventario Nacional de Humedales del Ministerio del Medio Ambiente, por lo que califica como humedal de acuerdo con los tres criterios usados en el inventario, los que coinciden con los criterios dispuestos en el Reglamento de la Ley N° 21.202. Según la clasificación de órdenes jerárquicos del inventario, el humedal está clasificado como continental, ribereño, permanente, tipo río. La delimitación propuesta abarca 883,19 hectáreas, localizándose parcialmente dentro del límite urbano comunal de Curacaví y el límite urbano del Plan Regulador Metropolitana de Santiago. Se ubica en una zona de alta biodiversidad, denominada "hotspot chilena" o punto caliente de biodiversidad, destacando las formaciones vegetacionales del bosque esclerófilo mediterráneo costero y matorral bajo mediterráneo costero. Es una zona bajo constante amenaza climática, como lo demuestra la mega sequía que afecta a la zona central del país, la que ya se extiende por 12 años de acuerdo con los datos pluviométricos y fluviométricos.

Se suman a estas otras amenazas de origen antrópico como basura y residuos sólidos, desarrollo de áreas residenciales tendientes a la fragmentación del estero y actividades recreacionales no sustentables.

El Entero provee una serie de servicios ecosistémicos de regulación como la protección frente a inundaciones y bajadas de agua durante las lluvias estacionales, además de servicios culturales ligados a la recreación en torno al agua en época estival. Además, el Estero tiene prioridad de conservación "Muy Alta", de acuerdo con priorización de humedales realizada por el Ministerio del Medio Ambiente en 2020.

En este aspecto, es importante mencionar que además la comuna, cuenta con tres importantes afluentes de agua: el Estero Puangue, el Canal de Las Mercedes y el Canal Santa Rita.



Factores de tipo socioculturales, respecto de las características en el diario vivir de las personas, sus relaciones humanas y organizacionales, la participación comunitaria y el vínculo cívico comunidad. Se observa en la comuna dos situaciones al respecto: muy baja participación comunitaria, y carencia de conciencia social frente a hechos que generen riesgo para las personas, sus bienes y el ambiente.

Considerando ello, es que se ha realizado un trabajo de gestión social y comunitaria en emergencias a través de un trabajo mancomunado con las organizaciones territoriales y parcelaciones de la comuna, principalmente abocándonos a un trabajo de prevención en incendios forestales, ampliándose a otras emergencias.

De esta forma, desde la creación de la Dirección de Operaciones y GRD, y en lo puntual del Departamento de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias con funcionarios municipales con dedicación exclusiva en el mes de septiembre del año 2022, es que se inició este trabajo con la comunidad, abocado en las siguientes acciones:

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 24 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

- Talleres de Microzonificación de Riesgos y Amenazas, con sus respectivas visitas técnicas en el territorio, desarrollándose desde octubre del 2022 a la fecha 27 talleres y visitas de esta naturaleza en los grandes sectores de la comuna, abarcando un 70% de la zona rural de la comuna y un 30% de la zona urbana.



- Talleres de Plan Familia Preparada, desarrollándose desde julio del 2023 a la fecha un total de 10 talleres en los grandes sectores de la comuna.



- Talleres Planes Comunitarios de Emergencias, desarrollándose desde marzo 2024 a la fecha un total de 4 talleres en los grandes sectores de la comuna.



- Al alero de la Cruz Roja Chilena y la Media Luna Roja, durante el año 2022 se efectuaron tres intervenciones de Reducción del Riesgo de Desastres en los sectores de La Viña, El Pangue y Alhué, en donde se capacitó al personal en Primeros Auxilios, Primeros Auxilios Psicológicos, Kit de Emergencias y la entrega de un Botiquín equipado para la primera respuesta para las comunidades.



	CURACAVI	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 26 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	



- Con el apoyo de SAMU RM y de la Cruz Roja Chilena, se efectuaron 3 Cursos de Primeros Auxilios para las comunidades más alejadas del centro cívico durante el 2022 y 2023.





- En el año 2022, se efectuó el Primer Curso CERT en la comuna, que contó con la participación de 16 vecinos que hoy cuentan con las herramientas de primera respuesta.



	CURACAVI	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 28 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	



Considerando este historial de acciones, es que en octubre del año 2023, como Municipio se crea un Grupo de Gestión Comunitaria de Emergencias, el que a la fecha cuenta con 59 miembros, todos ellos dirigentes sociales y lideres comunitarios de los diferentes territorios de la comuna tanto urbano como rural, cuyo fin es adoptar las herramientas necesarias para responder en primera instancia a una emergencia, realizar acciones en sus comunidades, capacitarse y liderar a las personas en la gestión y reducción de riesgos y amenazas, siendo ellos hoy en día un grupo humano fundamental en el trabajo que el Municipio desarrolla en el territorio.

4.1. Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.

Cuadro N° 1: Cuadro Resumen de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades

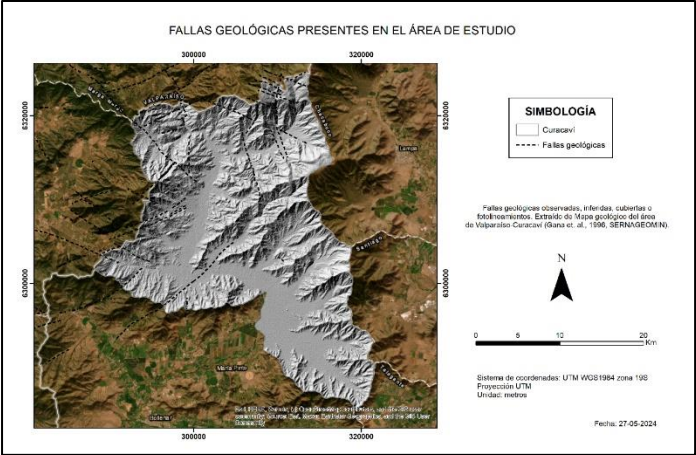
CUADRO RESUMEN IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO COMUNAL				
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA	INFRAESTRUCTURA CRITICA EXPUESTA	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO	IMPLEMENTA/DESARROLLA ACCIONES DE RRD FRENTE A LA AMENAZA SELECCIONADA
SISMO DE MAYOR INTENSIDAD	__ Entre 1% y el 25% de la población __ Entre 26% y el 50% de la población __ Entre 51% y el 75% de la población X Entre 76% y el 100% de la población	X SI __ NO	SI __X_ NO	X SI __ NO
INUNDACIÓN	__ Entre 1% y el 25% de la población X Entre 26% y el 50% de la población __ Entre 51% y el 75% de la población __ Entre 76% y el 100% de la población	X SI __ NO	X SI __ NO	X SI __ NO
REMOCIÓN EN MASA	__ Entre 1% y el 25% de la población X Entre 26% y el 50% de la población __ Entre 51% y el 75% de la población __ Entre 76% y el 100% de la población	__ SI X NO	X SI __ NO	X SI __ NO
SEQUÍA – ESCASEZ HÍDRICA	__ Entre 1% y el 25% de la población X Entre 26% y el 50% de la población __ Entre 51% y el 75% de la población __ Entre 76% y el 100% de la población	__ SI X NO	X SI __ NO	X SI __ NO

INCENDIOS ESTRUCTURALES	__ Entre 1% y el 25% de la población ☒ Entre 26% y el 50% de la población __ Entre 51% y el 75% de la población __ Entre 76% y el 100% de la población	X SI __ NO	__SI __X_ NO	X SI __ NO
INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS	__ Entre 1% y el 25% de la población ☒ Entre 26% y el 50% de la población __ Entre 51% y el 75% de la población __ Entre 76% y el 100% de la población	__ SI X NO	__SI X NO	X SI __ NO
ACCIDENTES DE TRÁNSITO CON MÚLTIPLES VÍCTIMAS	__ Entre 1% y el 25% de la población ☒ Entre 26% y el 50% de la población __ Entre 51% y el 75% de la población __ Entre 76% y el 100% de la población	__ SI X NO	__SI X NO	X SI __ NO
ACCIDENTES AÉREOS	__ Entre 1% y el 25% de la población ☒ Entre 26% y el 50% de la población __ Entre 51% y el 75% de la población __ Entre 76% y el 100% de la población	X SI __ NO	__SI X NO	X SI __ NO
INCENDIOS FORESTALES	__ Entre 1% y el 25% de la población ☒ Entre 26% y el 50% de la población __ Entre 51% y el 75% de la población __ Entre 76% y el 100% de la población	X SI __ NO	X SI __ NO	X SI __ NO

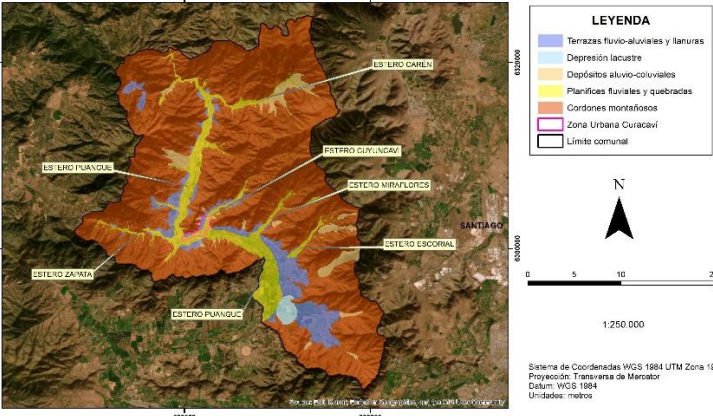
4.2. Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

Ficha N° 1: Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

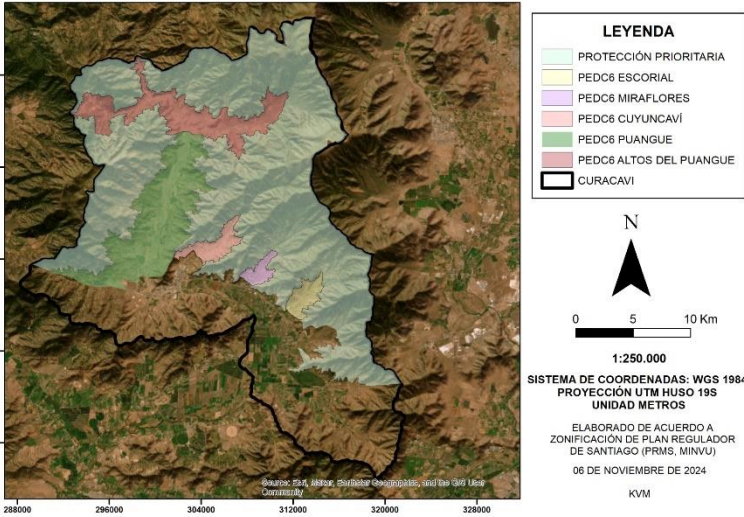
N°1	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.- Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☒ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
2.- Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	03-03-1985, ALGARROBO, REGIÓN DE VALPARAISO, TERREMOTO MAGNITUD 7,5 RICHTER 27-02-2010, CAUQUENES, REGIÓN DEL MAULE, TERREMOTO MAGNITUD 8,8 RICHTER 16-09-2015, COMUNA DE ILLAPEL, TERREMOTO MAGNITUD 8,4 RICHTER, CON INTENSIDAD EN LA COMUNA DE CURACAVI DE VII ESCALA DE MERCALÍ, SE DECRETO ALERTA DE TSUNAMI PARA TODA LA COSTA DE CHILE, AFECTANDO A LA REGIÓN DE COQUIMBO PRINCIPALMENTE
3.- Localidades, Sector, Área expuesta	COMUNA DE CURACAVI
4.- Población estimada expuesta	37.000 MIL HABITANTES APROXIMADAMENTE
5.- Infraestructura crítica expuesta	COLEGIOS, ESCUELAS Y LICEO SALAS CUNAS - JARDINES INFANTILES 63° COMISARIA DE CURACAVÍ TENENCIA CARRETERAS DE CURACAVI COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CURACAVI HOSPITAL DE CURACAVI CENTROS DE SALUD FAMILIAR (URBANO Y RURAL) MUNICIPALIDAD APRs RECINTOS DE AGUA POTABLE Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE AGUAS ANDINAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS ELEVADORAS DE AGUAS SERVIDAS MUNICIPALES OLEODUCTO SONACOL GASODUCTO ELECTROGAS
6.- Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: ☐ SI ☒ NO
7.- Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológicos como activación de quebradas. ☐ SI ☒ NO
8.- Mapa o Imagen	

	FALLAS GEOLÓGICAS PRESENTES EN EL ÁREA DE ESTUDIO  Fuente: Elaboración propia en base a SERNAGEOMIN, 2003.
9.- Fuente de Información	Centro Sismológico Nacional Fuentes propias de la Municipalidad y de la comuna http://www.csn.uchile.cl/efemerides-sismicas-terremoto-de-algarrobo-1985/ http://www.csn.uchile.cl/efemerides-sismicas-terremoto-del-maule-2010/ http://www.csn.uchile.cl/observaciones-tras-el-terremoto-de-illapel-2015/

Nº2	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES																				
1.- Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza																				
2.- Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	En la comuna, el riesgo de inundación y/o anegamiento se puede relacionar a dos causas: Napa freática superficial y desborde de cauce, ambas se encuentran delimitadas en el PRMS (2006). El principal evento de esta naturaleza se suscito en el año 1987 en donde se generó un desborde del Estero Puangue alcanzando zonas urbanas de la comuna. Sin perjuicio de ello, por razones estructurales de la comuna, en época invernal se generan anegamientos urbanos producto de la falta de evacuación eficiente de las aguas lluvias.																				
3.- Localidades, Sector, Área expuesta	Los sectores susceptibles de ser afectados son los aledaños al Estero Puangue, como loteos ubicados entre camino El Toro y camino Alhué, sector de Challaco, Campo lindo y confluencia Estero Cuyuncaví y Puangue, aparte de las zonas urbanas bajas en donde confluyen las aguas. Respecto del riesgo de anegamiento, se debe principalmente a tipos de suelos, problemas de drenaje, morfología y pendientes, que favorece la ocurrencia de estos eventos, principalmente en Villa España, Villa Valle Verde y Williams Rebolledo.																				
4.- Población estimada expuesta	Entre 9000 mil y 18000 mil habitantes																				
5.- Infraestructura crítica expuesta	COLEGIOS, ESCUELAS Y LICEO SALAS CUNAS - JARDINES INFANTILES HOSPITAL DE CURACAVI																				
6.- Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: ☒ SI ☐ NO Humedal urbano estero Puangue.																				
7.- Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológicos como activación de quebradas. ☒ SI ☐ NO <table><thead><tr><th>Causa Punto Crítico</th><th>Nivel de Riesgo Actual</th><th>Acciones de Mitigación</th><th>x</th><th>y</th></tr></thead><tbody><tr><td>Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados</td><td>Alto</td><td>Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias</td><td>-71,129</td><td>-33,407</td></tr><tr><td>Inundación por desborde de cauce</td><td>Medio</td><td>Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros</td><td>-71,05</td><td>-33,421</td></tr><tr><td>Inundación por desborde de cauce</td><td>Alto</td><td>Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros</td><td>-71,063</td><td>-33,469</td></tr></tbody></table>	Causa Punto Crítico	Nivel de Riesgo Actual	Acciones de Mitigación	x	y	Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	-71,129	-33,407	Inundación por desborde de cauce	Medio	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	-71,05	-33,421	Inundación por desborde de cauce	Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	-71,063	-33,469
Causa Punto Crítico	Nivel de Riesgo Actual	Acciones de Mitigación	x	y																	
Colapso colectores de aguas lluvia/alcantarillados	Alto	Limpieza - mejoramiento de sistemas de evacuación de aguas lluvias	-71,129	-33,407																	
Inundación por desborde de cauce	Medio	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	-71,05	-33,421																	
Inundación por desborde de cauce	Alto	Limpieza de acequias, canales de regadío, esteros	-71,063	-33,469																	

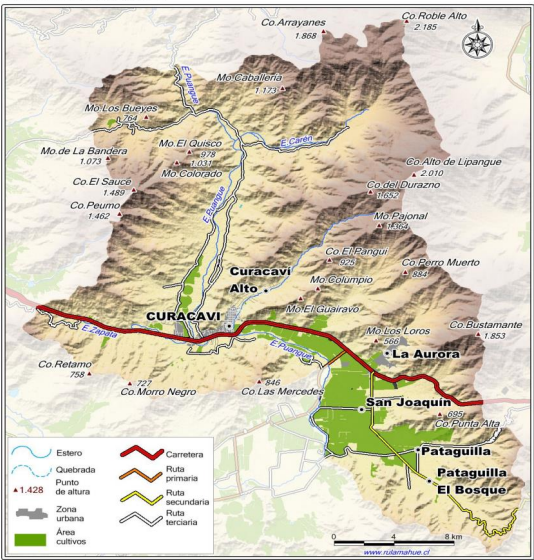
	GEOMORFOLOGÍA A ESCALA COMUNAL  Elaboración propia Dirección de Obras Municipales año 2024
9.- Fuente de Información	Fuentes propias de la Municipalidad y de la comuna Plan Regulador Metropolitano Ministerio de Obras Públicas Dirección General de Aguas

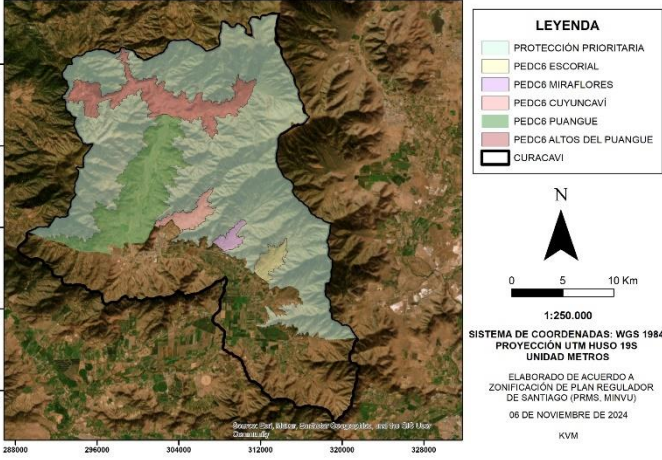
Nº3	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.- Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
2.- Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	En la comuna, esta amenaza se presenta en las zonas altas de los cordones montañosos, restringido a áreas de alta pendiente, como también relacionados a quebradas prominentes. No se han observado episodios importantes que señalen emergencias de remociones en masa en la comuna al menos en los últimos 30 años.
3.- Localidades, Sector, Área expuesta	Se observan tres zonas mencionadas en el PRMS: Sector quebrada El Canelo (al poniente Estero Puangue), Sector quebrada El Escorial (Fundo Lolenco, La Reserva de La Aurora) y Sector cordón montañoso Altos de Carén. Respecto al riesgo de remoción en masa y activación de quebradas los punto críticos informados se encuentran en parcelaciones ubicas en Bosques de las Achiras, Los Naranjos, Camino Alhué, Miraflores, La Aurora y Lo Águila.
4.- Población estimada expuesta	Entre 9000 mil y 18000 mil habitantes
5.- Infraestructura crítica expuesta	No se observa

6.- Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: X SI __ NO De acuerdo con el Plan Regulador Metropolitano, en la comuna se observa: - Área de protección ecológica con desarrollo controlado P.E.D.C.6 ÁREAS PROTEGIDAS DE CURACAVÍ SEGÚN PRMS 																																			
7.- Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológicos como activación de quebradas. X SI __ NO <table><thead><tr><th>Causa Punto Crítico</th><th>Nivel de Riesgo Actual</th><th>Acciones de Mitigación</th><th>x</th><th>y</th></tr></thead><tbody><tr><td>Flujos de barro/detritos (Aluvión)</td><td>Bajo</td><td>Reforzamiento de taludes</td><td>-71,119</td><td>-33,393</td></tr><tr><td>Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída</td><td>Medio</td><td>Reforzamiento de taludes</td><td>-71,134</td><td>-33,401</td></tr><tr><td>Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída</td><td>Alto</td><td>Reforzamiento de taludes</td><td>-71,263</td><td>-33,392</td></tr><tr><td>Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída</td><td>Medio</td><td>Reforzamiento de taludes</td><td>-70,939</td><td>-33,479</td></tr><tr><td>Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída</td><td>Alto</td><td>Reforzamiento de taludes</td><td>-70,94</td><td>-33,546</td></tr><tr><td>Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída</td><td>Medio</td><td>Reforzamiento de taludes</td><td>-71,153</td><td>-33,394</td></tr></tbody></table>	Causa Punto Crítico	Nivel de Riesgo Actual	Acciones de Mitigación	x	y	Flujos de barro/detritos (Aluvión)	Bajo	Reforzamiento de taludes	-71,119	-33,393	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Medio	Reforzamiento de taludes	-71,134	-33,401	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Alto	Reforzamiento de taludes	-71,263	-33,392	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Medio	Reforzamiento de taludes	-70,939	-33,479	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Alto	Reforzamiento de taludes	-70,94	-33,546	Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Medio	Reforzamiento de taludes	-71,153	-33,394
Causa Punto Crítico	Nivel de Riesgo Actual	Acciones de Mitigación	x	y																																
Flujos de barro/detritos (Aluvión)	Bajo	Reforzamiento de taludes	-71,119	-33,393																																
Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Medio	Reforzamiento de taludes	-71,134	-33,401																																
Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Alto	Reforzamiento de taludes	-71,263	-33,392																																
Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Medio	Reforzamiento de taludes	-70,939	-33,479																																
Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Alto	Reforzamiento de taludes	-70,94	-33,546																																
Deslizamiento/Derrumbe/Rodado/Caída	Medio	Reforzamiento de taludes	-71,153	-33,394																																
8.- Mapa o Imagen																																				

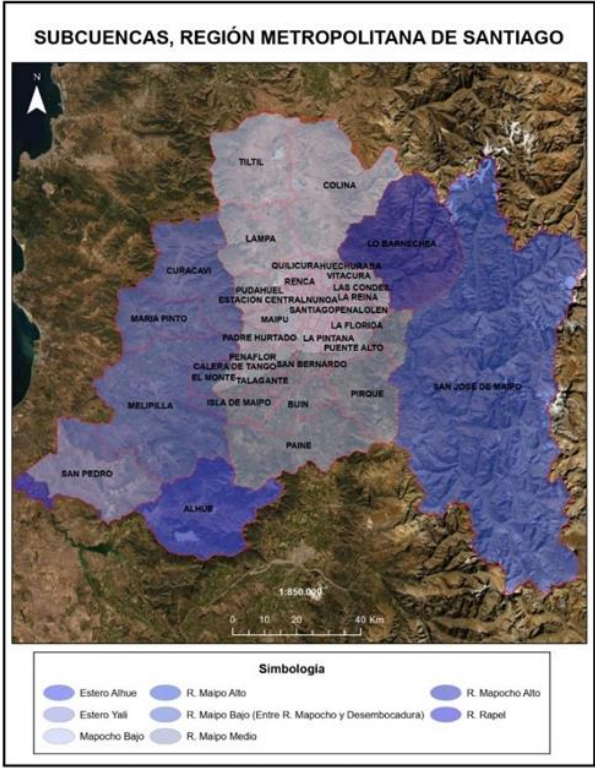
--	--

N°4	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.- Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
2.- Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	12-08-2019, REGIDOR PEDRO VALENZUELA, VILLA GERMAN RIESCO, INCENDIO ESTRUCTURAL CON 3 VICTIMALES FATALES (1 ADULTO Y 2 NIÑOS) 16-07-2020, CALLE JULIO SILVA, SECTOR LA VIÑA, INCENDIO EN CASA HABITACIÓN CON UNA PERSONA SEXO FEMENINO FALLECIDA 19-08-2022, HACIENDA EL MAUCO, CAMINO EL TORO, INCENDIO DE CASA HABITACIÓN CON UNA PERSONA FALLECIDA
3.- Localidades, Sector, Área expuesta	Comuna de Curacaví
4.- Población estimada expuesta	Entre 9000 mil y 18000 mil habitantes
5.- Infraestructura crítica expuesta	COLEGIOS, ESCUELAS Y LICEO SALAS CUNAS - JARDINES INFANTILES 63° COMISARIA DE CURACAVÍ TENENCIA CARRETERAS DE CURACAVI COMPAÑIAS DE BOMBEROS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CURACAVI HOSPITAL DE CURACAVI CENTROS DE SALUD FAMILIAR (URBANO Y RURAL) MUNICIPALIDAD APRs RECINTOS DE AGUA POTABLE Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE AGUAS ANDINAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS ELEVADORAS DE AGUAS SERVIDAS MUNICIPALES OLEODUCTO SONACOL GASODUCTO ELECTROGAS
6.- Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: ☐ SI ☒ NO
7.- Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológicos como activación de quebradas. ☐ SI ☒ NO
8.- Mapa o Imagen	

	Comuna de Curacaví  Fuente: https://rulomahue.cl/fichas/c13/c133503.html Zona Urbana Curacaví  Fuente: Elaboración propia, Google earth 2024
9.- Fuente de Información	Fuentes propias de la Municipalidad y de la comuna Cuerpo de Bomberos de Curacaví 63° Comisaría de Curacaví Hospital de Curacaví https://cooperativa.cl/noticias/pais/policial/incendios/dos-ninos-y-una-mujer-fallecieron-en-un-incendio-en-curacavi/2019-08-12/093301.html

N°5	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.- Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza: Sequía – Escasez Hídrica
2.- Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Entre el año 2012 y el año 2022, la comuna de Curacaví ha contado con 11 Decretos de Escasez Hídrica del Ministerio de Obras Públicas, atendiéndose a la fecha un total de 308 familias con entrega del servicio de agua potable mediante camiones aljibe.
3.- Localidades, Sector, Área expuesta	Lo Águila, La Viña, El Pangal, Cuyuncaví Alto, Cuyuncaví Bajo, Cuyuncaví, Sector Urbano, Sector Ruta 68, Las Achiras, Camino El Toro, Alhué, El Naranjo, Miraflores, Fundo El Crucero, Los Capachos, Cuesta Barriga, Campolindo, La Aurora.
4.- Población estimada expuesta	Entre 9000 mil y 18000 mil habitantes
5.- Infraestructura crítica expuesta	No se observa
6.- Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: ☒ SI ☐ NO De acuerdo con el Plan Regulador Metropolitano, en la comuna se observa: - Área de protección ecológica con desarrollo controlado P.E.D.C.6 ÁREAS PROTEGIDAS DE CURACAVÍ SEGÚN PRMS 
7.- Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológicos como activación de quebradas. ☐ SI ☒ NO

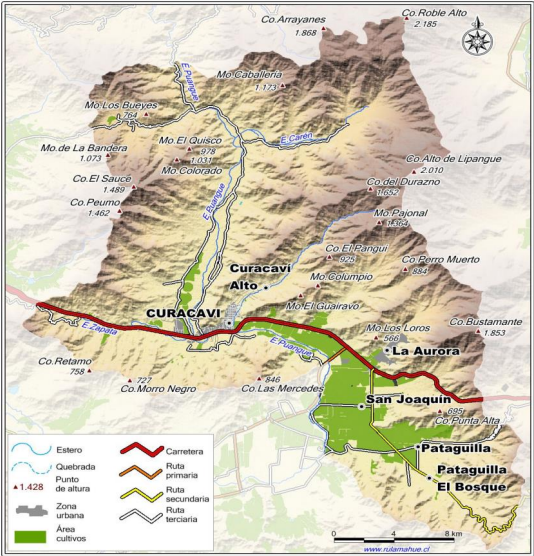
8.- Mapa o Imagen

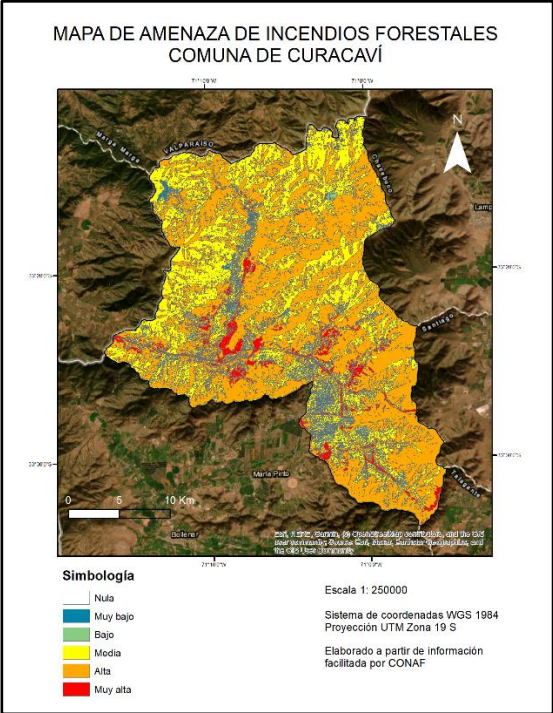


Subcuencas de región de Metropolitana de Santiago.
Fuente: Elaborado a partir de información de la Dirección General de Aguas (DGA), 2016.
Fuente: www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2022/12/Curacavi_rec_nat.pdf

9.- Fuente de Información

Fuentes propias de la Municipalidad y de la comuna
Ministerio de Obras Públicas
Dirección General de Aguas

N°6	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.- Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza:
2.- Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	24-05-2022, RUTA 68 KM 31, CALZADA SUR, DERRAME DE 25 LITROS DE ACIDO SULFIDRICO
3.- Localidades, Sector, Área expuesta	Cuesta Barriga, Cuesta Zapata
4.- Población estimada expuesta	Entre 9000 mil y 18000 mil habitantes
5.- Infraestructura crítica expuesta	No se observa
6.- Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: ☐ SI ☒ NO
7.- Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológicos como activación de quebradas. ☐ SI ☒ NO
8.- Mapa o Imagen	Comuna de Curacaví  Fuente: https://rulamahue.cl/fichas/cl13/cl13503.html

6.- Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: X SI __ NO
7.- Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológicos como activación de quebradas. __ SI X NO
8.- Mapa o Imagen	MAPA DE AMENAZA DE INCENDIOS FORESTALES COMUNA DE CURACAVÍ  Simbología - Nula - Muy bajo - Bajo - Media - Alta - Muy alta Escala 1: 250000 Sistema de coordenadas WGS 1984 Proyección UTM Zona 19 S Elaborado a partir de información facilitada por CONAF Fuente: Elaboración propia a partir de información facilitada por CONAF, año 2023
9.- Fuente de Información	Fuentes propias de la Municipalidad y de la comuna Cuerpo de Bomberos de Curacaví 63° Comisaría de Curacaví CONAF https://www.conaf.cl/comuna-de-curacavi-en-alerta-roja-por-incendio-forestal-en-valle-los-naranjos/ https://www.biobiochile.cl/noticias/2015/02/18/incendio-forestal-afecta-a-ruta-68-a-la-altura-de-curacavi.shtml https://www.t13.cl/noticia/nacional/incendios-forestales-situacion-por-region-23-01 https://cooperativa.cl/noticias/pais/desastres-naturales/incendios-forestales/alerta-roja-en-pudahuel-y-curacavi-por-incendio-forestal/2019-02-25/161804.html https://cooperativa.cl/noticias/pais/desastres-naturales/incendios-forestales/intendencia-decreto-alerta-roja-en-curacavi-por-incendio-forestal/2020-12-25/180702.html

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 49 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

	https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2021/03/01/mega-incendio-de-curacavi-ya-se-encuentra-controlado-y-afecto-cerca-de-450-hectareas/ https://dppmelipilla.dpp.gob.cl/2022/12/16/cerca-de-4-000-hectareas-han-sido-consumidas-por-incendio-forestal-de-fundo-caren-en-curacavi/ https://web.senapred.cl/se-declara-alerta-roja-para-la-comuna-de-curacavi-por-incendio-forestal-3/ https://www.conaf.cl/brigadistas-de-conaf-y-bomberos-controlan-incendio-de-curacavi-pudahuel/
--	---

5. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas del presente plan corresponden a las medidas estructurales y no estructurales con las cuales se darán cumplimiento a los objetivos estratégicos comunales, elementos que serán profundizados en base al subcapítulo 5.1: Ficha de Acciones Estratégicas.

El plan considera las siguientes definiciones respecto de estas medidas:

- Las **medidas Estructurales** corresponden a cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.
- Las **medidas No Estructurales** corresponden a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación y la utilización de elementos físicos para materialización del conocimiento.

A continuación, se detallan las fichas por cada acción estratégica adoptadas por el presente plan:

5.1. Ficha de Acción Estratégica

Ficha N° 2: Ficha de Acción Estratégica

N° 1	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1.- Eje Prioritario	1.- Comprender el Riesgo de Desastres	
2.- Objetivo Estratégico Comunal	Realizar acciones de fortalecimiento de las herramientas de GRD para la comunidad del territorio comunal	
3.- Acción Estratégica	Programa de Capacitación, Talleres, Charlas y Cursos para líderes comunitarios y vecinales.	
4.- Tipo de Acción	No Estructural	
5.- Descripción de la Acción Estratégica	A través de la identificación de los líderes comunitarios y vecinales, se desarrollará un ciclo anual de educación social en el marco de la GRD enfocado en los siguientes temas: - Primeros Auxilios - Primeros Auxilios Psicológicos - Plan Familia Preparada - Planes Comunitarios de Emergencias - Curso CERT - Uso y Manejo de Extintores - Manejo de Animales de Compañía en emergencias	
6.- Resultado(s) Esperado(s)	Generación de instancias que promuevan la concientización y educación social sobre la RRD en las comunidades, generando un cambio cultural y de pertinencia de los vecinos y las vecinas ante el desarrollo de eventos adversos en la comuna	
7.- Medio de Verificación	Listado de asistencia de los participantes a las actividades Registro fotográfico Convocatoria	
8.- Amenaza(s) vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación	☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza

	Sequía – Escasez Hídrica
9.- Cobertura/Público Objetivo	Totalidad de la población de Curacaví.
10.- Plazo y Temporalidad	Fecha de Inicio: 01 de diciembre, 2024 Fecha de Término: 01 de diciembre, 2025 ☒ Acción de corto plazo (1 a 2 años) ☐ Acción a mediano plazo (3 a 4 años) ☐ Acción a largo plazo (5 a más años)
11.- Responsable(s)	Dirección de Operaciones y GRD - Departamento de GRD y Emergencias
12.- Colaborador(es)	SENAPRED RM Cuerpo de Bomberos de Curacaví Cruz Roja Chilena SAMU RM Organización Movidos por Chile Ministerio de Obras Públicas - DGA
13.- Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ Financiamiento de nivel comunal \$1.000.000.- ☐ Financiamiento de nivel regional ☐ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de nivel internacional ☐ Otra(s) fuente(s) de financiamiento
14.- Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	☐ La acción estratégica se encuentra incorporada en el PLADECO vigente ☒ La acción estratégica no requiere ser incorporada en el PLADECO ☐ La acción estratégica será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO
15.- Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional de RRD: X SI ☐ NO Acción N° 5.3.6 Promover la realización de simulacros y simulaciones periódicas en todos los niveles territoriales para distintas fases de gestión del riesgo.
16.- Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo: X SI ☐ NO 1.- Ordenamiento territorial – 1.2.3 Variable Localidades Aisladas 4.- Dimensión Gobernanza – 4.2.2 Variable Representatividad Ciudadana.

N° 2	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA												
1.- Eje Prioritario	1.- Comprender el Riesgo de Desastres												
2.- Objetivo Estratégico Comunal	Realizar acciones de fortalecimiento de las herramientas de GRD para la comunidad educativa y docente de los establecimientos educacionales y salas cunas-jardines infantiles de la comuna												
3.- Acción Estratégica	Programa de Talleres, Charlas y Cursos para estudiantes y docentes de los establecimientos educacionales y salas cunas-jardines infantiles de la comuna												
4.- Tipo de Acción	No Estructural												
5.- Descripción de la Acción Estratégica	A través de la coordinación con la Dirección de Educación Municipal, se desarrollará un ciclo anual de educación social en el marco de la GRD enfocado en los siguientes temas: - Primeros Auxilios - Primeros Auxilios Psicológicos - Plan PISE - Uso y Manejo de Extintores - Reconocimiento de los Riesgos y Amenazas del territorio comunal y en el territorio escolar												
6.- Resultado(s) Esperado(s)	Generación de instancias que promuevan la concientización y educación social sobre la RRD en las comunidades educativas, generando un cambio cultural y de pertinencia de los estudiantes y docentes ante el desarrollo de eventos adversos en la comuna durante la jornada escolar y en su vida diaria												
7.- Medio de Verificación	Listado de asistencia de los participantes a las actividades Registro fotográfico Convocatoria												
8.- Amenaza(s) vinculada(s) a la Acción Estratégica	<table><tr><td>☐ Tsunami</td><td>☒ Materiales Peligrosos</td></tr><tr><td>☒ Sismo</td><td>☒ Incendios Estructurales</td></tr><tr><td>☒ Remoción en Masa</td><td>☒ Incendios Forestales</td></tr><tr><td>☐ Volcánica</td><td>☐ Marejadas</td></tr><tr><td>☒ Inundación</td><td>☒ Otra Amenaza</td></tr><tr><td></td><td>Sequía – Escasez Hídrica</td></tr></table>	☐ Tsunami	☒ Materiales Peligrosos	☒ Sismo	☒ Incendios Estructurales	☒ Remoción en Masa	☒ Incendios Forestales	☐ Volcánica	☐ Marejadas	☒ Inundación	☒ Otra Amenaza		Sequía – Escasez Hídrica
☐ Tsunami	☒ Materiales Peligrosos												
☒ Sismo	☒ Incendios Estructurales												
☒ Remoción en Masa	☒ Incendios Forestales												
☐ Volcánica	☐ Marejadas												
☒ Inundación	☒ Otra Amenaza												
	Sequía – Escasez Hídrica												
9.- Cobertura/Público Objetivo	Establecimientos educacionales y Salas Cunas-Jardines Infantiles, tanto urbano como rural.												
10.- Plazo y Temporalidad	Fecha de Inicio: 01 de Diciembre, 2024 Fecha de Término: 01de diciembre, 2025 ☒ Acción de corto plazo (1 a 2 años) ☐ Acción a mediano plazo (3 a 4 años) ☐ Acción a largo plazo (5 a más años)												
11.- Responsable(s)	Dirección de Operaciones y GRD - Departamento de GRD y Emergencias												
12.- Colaborador(es)	SENAPRED RM Cuerpo de Bomberos de Curacaví Cruz Roja Chilena SAMU RM												

	Organización Movidos por Chile
13.- Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☐ Financiamiento de nivel comunal ☐ Financiamiento de nivel regional ☐ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de nivel internacional ☐ Otra(s) fuente(s) de financiamiento ☒ \$0 (No tiene costo)
14.- Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	☐ La acción estratégica se encuentra incorporada en el PLADECO vigente ☒ La acción estratégica no requiere ser incorporada en el PLADECO ☐ La acción estratégica será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO
15.- Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional de RRD: X SI ☐ NO Acción N° 5.3.6 Promover la realización de simulacros y simulaciones periódicas en todos los niveles territoriales para distintas fases de gestión del riesgo.
16.- Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo: X SI ☐ NO 1.- Dimensión Ordenamiento territorial – 1.2.3 Variable Localidades Aisladas 4.- Dimensión Gobernanza – 4.2.2 Variable Representatividad Ciudadana.

N° 3	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA												
1.- Eje Prioritario	1.- Comprender el Riesgo de Desastres												
2.- Objetivo Estratégico Comunal	Realizar acciones de fortalecimiento de las herramientas de GRD para las instituciones y empresas que forman parte del sistema comunal integrado.												
3.- Acción Estratégica	Programa de Talleres, Charlas y Cursos para encargados, supervisores y personal técnico de las instituciones y empresas que forman parte del sistema comunal integrado												
4.- Tipo de Acción	No Estructural												
5.- Descripción de la Acción Estratégica	A través de la coordinación con las instituciones y empresas, se desarrollará un ciclo anual de educación social en el marco de la GRD enfocado en los siguientes temas: - Primeros Auxilios Psicológicos - Reconocimiento de los Riesgos y Amenazas del territorio comunal y en el territorio escolar - Aspectos Técnicos: Sismología, Oleoducto-Gasoducto, Accidentes Aéreos, Remociones en Masa, Otros.												
6.- Resultado(s) Esperado(s)	Generación de instancias que promuevan la concientización y educación social sobre la RRD en las instituciones y empresas, generando una instancia técnica para la respuesta en el desarrollo de eventos adversos en la comuna												
7.- Medio de Verificación	Listado de asistencia de los participantes a las actividades Registro fotográfico Convocatoria												
8.- Amenaza(s) vinculada(s) a la Acción Estratégica	<table><tr><td>☐ Tsunami</td><td>☒ Materiales Peligrosos</td></tr><tr><td>☒ Sismo</td><td>☒ Incendios Estructurales</td></tr><tr><td>☒ Remoción en Masa</td><td>☒ Incendios Forestales</td></tr><tr><td>☐ Volcánica</td><td>☐ Marejadas</td></tr><tr><td>☒ Inundación</td><td>☒ Otra Amenaza</td></tr><tr><td></td><td>Sequía – Escasez Hídrica</td></tr></table>	☐ Tsunami	☒ Materiales Peligrosos	☒ Sismo	☒ Incendios Estructurales	☒ Remoción en Masa	☒ Incendios Forestales	☐ Volcánica	☐ Marejadas	☒ Inundación	☒ Otra Amenaza		Sequía – Escasez Hídrica
☐ Tsunami	☒ Materiales Peligrosos												
☒ Sismo	☒ Incendios Estructurales												
☒ Remoción en Masa	☒ Incendios Forestales												
☐ Volcánica	☐ Marejadas												
☒ Inundación	☒ Otra Amenaza												
	Sequía – Escasez Hídrica												
9.- Cobertura/Público Objetivo	Instituciones y Empresas que forman parte del sistema comunal integrado												
10.- Plazo y Temporalidad	Fecha de Inicio: 01 de Diciembre, 2024 Fecha de Término: 01de diciembre, 2025 ☒ Acción de corto plazo (1 a 2 años) ☐ Acción a mediano plazo (3 a 4 años) ☐ Acción a largo plazo (5 a más años)												
11.- Responsable(s)	Dirección de Operaciones y GRD - Departamento de GRD y Emergencias												
12.- Colaborador(es)	SENAPRED RM Cuerpo de Bomberos de Curacaví Organización Movidos por Chile Empresa SONACOL Empresa ELECTROGAS SERNAGEOMIN DGAC												

	Centro Sismológico Nacional Ministerio de Obras Públicas - DGA
13.- Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☐ Financiamiento de nivel comunal ☐ Financiamiento de nivel regional ☐ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de nivel internacional ☐ Otra(s) fuente(s) de financiamiento ☒ \$0.- No tiene costo.
14.- Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	☐ La acción estratégica se encuentra incorporada en el PLADECO vigente ☒ La acción estratégica no requiere ser incorporada en el PLADECO ☐ La acción estratégica será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO
15.- Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional de RRD: X SI ☐ NO Acción N° 3.6.2 Generar acuerdos y planes de de implementación de la perspectiva de la gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito público y privado en los diferentes sectores y en los distintos niveles territoriales.
16.- Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo: X SI ☐ NO 1.-Dimensión Ordenamiento territorial- 1.2.3 Variable Localidades Aisladas 4.-Dimensión Gobernanza – 4.2.2 Variable Representatividad Ciudadana

N° 4	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1.- Eje Prioritario	1.- Comprender el Riesgo de Desastres
2.- Objetivo Estratégico Comunal	Garantizar el desarrollo de conocimiento científico técnico en la toma de decisiones
3.- Acción Estratégica	Proyectos de Investigación científico técnicos en materia de gestión y reducción del riesgo de desastres a nivel comunal
4.- Tipo de Acción	No Estructural
5.- Descripción de la Acción Estratégica	A través de la coordinación con universidades, desarrollo de al menos dos proyectos de investigación en un periodo de 24 meses en los siguientes temas: - Remociones en Masa en la comuna - Sequía – Escasez Hídrica en la comuna
6.- Resultado(s) Esperado(s)	Estrategia que permita acceder a información científica técnica de dos amenazas presentes en la comuna
7.- Medio de Verificación	Informe Final de cada Proyecto de Investigación
8.- Amenaza(s) vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☐ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Sequía – Escasez Hídrica

15.- Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional de RRD: X SI __ NO Acción 2.5.1 Generar alianzas con centros de investigación de vanguardia nacionales e internacionales en el ámbito de la evaluación, monitoreo de amenazas y alerta temprana, a nivel nacional e internacional.
16.- Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo: X SI __ NO 1.-Dimensión Ordenamiento Territorial 2.-Dimensión Cambio Climático y Recursos Naturales – 2.1.1 Variable Patrón de Comportamiento de los Eventos Extremos del Clima 2.2.3 Variable Escasez Hídrica y Variable Localidades Aisladas.

N° 5	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA												
1.- Eje Prioritario	2.- Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres												
2.- Objetivo Estratégico Comunal	Generar estrategias comunicacionales de información de medidas de reducción y mitigación de riesgos y amenazas presentes en la comuna												
3.- Acción Estratégica	Elaborar un Plan de Comunicaciones Trimestral que permita entregar información relevante a la comunidad sobre riesgos y amenazas de la comuna.												
4.- Tipo de Acción	No Estructural												
5.- Descripción de la Acción Estratégica	El Plan de Comunicaciones trimestral se visualizará en las siguientes instancias: - Página WEB del Municipio con un enlace de acceso directo a información de GRD - Difusión en RRSS del Municipio con cápsulas informativas - Participación en programas radiales locales.												
6.- Resultado(s) Esperado(s)	Población tanto de la comuna como la de tránsito informada y sensibilizada acerca de las amenazas y riesgos existentes en la comuna que le permita estar más preparados y atentos a las situaciones que se generen al interior de la comuna												
7.- Medio de Verificación	Registros de los medios de comunicación señalados												
8.- Amenaza(s) vinculada(s) a la Acción Estratégica	<table><tr><td>☐ Tsunami</td><td>☒ Materiales Peligrosos</td></tr><tr><td>☒ Sismo</td><td>☒ Incendios Estructurales</td></tr><tr><td>☒ Remoción en Masa</td><td>☒ Incendios Forestales</td></tr><tr><td>☐ Volcánica</td><td>☐ Marejadas</td></tr><tr><td>☒ Inundación</td><td>☒ Otra Amenaza</td></tr><tr><td></td><td>Sequía – Escasez Hídrica</td></tr></table>	☐ Tsunami	☒ Materiales Peligrosos	☒ Sismo	☒ Incendios Estructurales	☒ Remoción en Masa	☒ Incendios Forestales	☐ Volcánica	☐ Marejadas	☒ Inundación	☒ Otra Amenaza		Sequía – Escasez Hídrica
☐ Tsunami	☒ Materiales Peligrosos												
☒ Sismo	☒ Incendios Estructurales												
☒ Remoción en Masa	☒ Incendios Forestales												
☐ Volcánica	☐ Marejadas												
☒ Inundación	☒ Otra Amenaza												
	Sequía – Escasez Hídrica												
9.- Cobertura/Público Objetivo	Totalidad de la población de Curacaví.												
10.- Plazo y Temporalidad	Fecha de Inicio: 01 de diciembre, 2024 Fecha de Término: 01 de diciembre, 2026 ☒ Acción de corto plazo (1 a 2 años) ☐ Acción a mediano plazo (3 a 4 años) ☐ Acción a largo plazo (5 a más años)												
11.- Responsable(s)	Dirección de Operaciones y GRD - Departamento de GRD y Emergencias												
12.- Colaborador(es)	Medios Locales de Comunicación												
13.- Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☐ Financiamiento de nivel comunal ☐ Financiamiento de nivel regional ☐ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de nivel internacional ☐ Otra(s) fuente(s) de financiamiento ☒ \$0 (Sin costo)												
14.- Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	☐ La acción estratégica se encuentra incorporada en el PLADECO vigente												

	☒ La acción estratégica no requiere ser incorporada en el PLADECO ☐ La acción estratégica será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO
15.- Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional de RRD: X SI ☐ NO Acción 3.2.3 Implementar programas/proyectos locales de fortalecimiento de capacidades comunitarios para la gestión del Riesgo de Desastres.
16.- Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo: X SI ☐ NO 1.- Dimensión Ordenamiento territorial- 1.2.3 Variable Localidades Aisladas. 4.- Dimensión Gobernanza – 4.2.2 Variable Representatividad Ciudadana.

N° 6	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1.- Eje Prioritario	2.- Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres
2.- Objetivo Estratégico Comunal	Incorporar de forma efectiva los instrumentos de GRD y RRD en los instrumentos de planificación comunal como PLADECO, PADEM, Plan Regulador Comunal y Presupuesto Comunal.
3.- Acción Estratégica	Incorporación de los instrumentos de GRD y RRD como capítulo independiente en los instrumentos señalados
4.- Tipo de Acción	No Estructural
5.- Descripción de la Acción Estratégica	Mediante cada proceso de actualización de los instrumentos de planificación comunal señalados, se incorporarán las iniciativas estructurales y no estructurales que guarden relación a la gestión y reducción de los riesgos y amenazas existentes en la comuna
6.- Resultado(s) Esperado(s)	Instancias de fortalecimiento institucional y comunal de los instrumentos de GRD y RRD presentes en la comuna
7.- Medio de Verificación	Registros de incorporación de los alcances e instancias de GRD y RRD en los respectivos instrumentos de planificación comunal
8.- Amenaza(s) vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Sequía – Escasez Hídrica
9.- Cobertura/Público Objetivo	Totalidad de la población de la comuna
10.- Plazo y Temporalidad	Fecha de Inicio: 01 de diciembre, 2024 Fecha de Término: 01 de diciembre, 2026 ☐ Acción de corto plazo (1 a 2 años) ☐ Acción a mediano plazo (3 a 4 años) ☒ Acción a largo plazo (5 a más años)
11.- Responsable(s)	Dirección de Operaciones y GRD - Departamento de GRD y Emergencias
12.- Colaborador(es)	Direcciones Municipales
13.- Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☐ Financiamiento de nivel comunal ☐ Financiamiento de nivel regional ☐ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de nivel internacional ☐ Otra(s) fuente(s) de financiamiento ☒ \$0.- (No tiene costo)
14.- Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	☐ La acción estratégica se encuentra incorporada en el PLADECO vigente

	La acción estratégica no requiere ser incorporada en el PLADECO X La acción estratégica será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO
15.- Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional de RRD: X SI NO Acción 4.4.3 Difundir la utilidad de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial que incorporen los puntos 4.4.1 y 4.2.2 como herramienta para la toma de decisiones.
16.- Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo: X SI NO 1.-Dimensión Ordenamiento Territorial- 1.2.1 Variable Localización Asentamientos Humanos- 1.2.3 Variable Localidades Aisladas 1.2.4 Variable Coexistencia de Actividades Económicas Productivas. 3.-Dimensión Condiciones Socioeconómicas y Demográficas- 3.1.3 Variable Calificación Socioeconómica. 4.-Dimensión Gobernanza-4.2.2 Variable Representatividad Ciudadana.

13.- Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☒ Financiamiento de nivel comunal ☐ Financiamiento de nivel regional ☒ Financiamiento de nivel sectorial \$20.000.000.- ☐ Financiamiento de nivel internacional ☐ Otra(s) fuente(s) de financiamiento
14.- Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	☐ La acción estratégica se encuentra incorporada en el PLADECO vigente ☐ La acción estratégica no requiere ser incorporada en el PLADECO ☒ La acción estratégica será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO
15.- Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional de RRD: SI ☒ NO
16.- Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo: X SI ☐ NO 1.- Ordenamiento territorial – 1.2.3 Variable Localidades Aisladas 4.-Gobernanza – 4.2.2 Variable Representatividad Ciudadana.

N° 8	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1.- Eje Prioritario	3.- Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la resiliencia
2.- Objetivo Estratégico Comunal	Ejecutar un diagnóstico de vulnerabilidad de la infraestructura crítica existente en la comuna
3.- Acción Estratégica	Diagnóstico de la vulnerabilidad de la infraestructura crítica que permita visualizar las necesidades de mejoramiento y/o readecuación en el marco de los riesgos existentes en la comuna
4.- Tipo de Acción	No Estructural
5.- Descripción de la Acción Estratégica	A través de un diagnóstico de vulnerabilidad de la infraestructura crítica de la comuna, desarrollar una cartera de proyectos de inversión priorizados de acuerdo con las necesidades e impacto comunal
6.- Resultado(s) Esperado(s)	Diagnóstico de Vulnerabilidad de la Infraestructura Crítica y Cartera de Proyectos de Inversión
7.- Medio de Verificación	Informe de Diagnóstico de Vulnerabilidad de la Infraestructura Crítica Informe de Cartera de Proyectos de Inversión
8.- Amenaza(s) vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Sequía – Escasez Hídrica
9.- Cobertura/Público Objetivo	Total de la población total de la comuna de Curacaví
10.- Plazo y Temporalidad	Fecha de Inicio: 01 de enero, 2025 Fecha de Término: 31 de diciembre, 2025 ☒ Acción de corto plazo (1 a 2 años) ☐ Acción a mediano plazo (3 a 4 años) ☐ Acción a largo plazo (5 a más años)
11.- Responsable(s)	Dirección de Operaciones y GRD - Departamento de GRD y Emergencias
12.- Colaborador(es)	Direcciones Municipales GORE
13.- Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☐ Financiamiento de nivel comunal ☐ Financiamiento de nivel regional ☐ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de nivel internacional ☐ Otra(s) fuente(s) de financiamiento ☒ \$0.- (No tiene costo)

14.- Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	☐ La acción estratégica se encuentra incorporada en el PLADECO vigente ☐ La acción estratégica no requiere ser incorporada en el PLADECO ☒ La acción estratégica será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO
15.- Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional de RRD: SI ☒ NO
16.- Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo: X SI ☐ NO 1.- Dimensión Ordenamiento Territorial – 1.2.1 Variable Localización Asentamientos Humanos – 1.2.3 Variable Localidades Aisladas 1.2.4 Variable Coexistencia de Actividades Económicas Productivas. 3.- Dimensión Condiciones Socioeconómicas y Demográficas – 3.1.3 Variable Calificación Socioeconómica 4.- Gobernanza – 4.2.2 Variable Representatividad Ciudadana.

14.- Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	☐ La acción estratégica se encuentra incorporada en el PLADECO vigente ☐ La acción estratégica no requiere ser incorporada en el PLADECO ☒ La acción estratégica será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO
15.- Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional de RRD: SI ☒ NO
16.- Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo: X SI ☐ NO 1.- Dimensión Ordenamiento Territorial – 1.2.1 Variable Localización Asentamientos Humanos -1.2.3 Variable Localidades Aisladas - 1.2.4 Variable Coexistencia de Actividades Económicas Productivas. 3.- Dimensión Condiciones Socioeconómicas y Demográficas – 3.1.3 Variable Calificación Socioeconómica. 4.- Variable Gobernanza – 4.2.2 Variable Representatividad Ciudadana.

N° 10	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1.- Eje Prioritario	4.-Proporcionar una respuesta eficiente y eficaz
2.- Objetivo Estratégico Comunal	Realizar simulaciones y simulacros que consideren la ejercitación de los instrumentos de GRD existentes en la comuna
3.- Acción Estratégica	Desarrollo de simulaciones y simulacros de los instrumentos de GRD como acción de continuidad operacional de los equipos de primera respuesta.
4.- Tipo de Acción	No Estructural
5.- Descripción de la Acción Estratégica	Realización una vez al año de simulaciones y simulacros de los instrumentos de GRD tanto con la comunidad en su conjunto, con los establecimientos educacionales y con el Hospital local
6.- Resultado(s) Esperado(s)	Reconocer la continuidad operacional de los servicios que operan en emergencias para fortalecer las acciones y el desarrollo de estrategias de intervención en primera respuesta
7.- Medio de Verificación	Registro Fotográfico
8.- Amenaza(s) vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Tsunami ☒ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
9.- Cobertura/Público Objetivo	Establecimientos educacionales de la comuna y servicios públicos (Bomberos, Carabineros, Hospital, Municipalidad)
10.- Plazo y Temporalidad	Fecha de Inicio: 01 de enero, 2025 Fecha de Término: 01 de diciembre, 2026 ☒ Acción de corto plazo (1 a 2 años) ☐ Acción a mediano plazo (3 a 4 años) ☐ Acción a largo plazo (5 a más años)
11.- Responsable(s)	Dirección de Operaciones y GRD - Departamento de GRD y Emergencias
12.- Colaborador(es)	Direcciones Municipales Cuerpo de Bomberos de Curacaví 63° Comisaría de Curacaví Hospital de Curacaví
13.- Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	☐ Financiamiento de nivel comunal ☐ Financiamiento de nivel regional ☐ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de nivel internacional ☐ Otra(s) fuente(s) de financiamiento ☒ \$0 (Sin costo)

14.- Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica se encuentra incorporada en el PLADECO vigente La acción estratégica no requiere ser incorporada en el PLADECO La acción estratégica será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO
15.- Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional de RRD: X SI NO Acción 5.3.6 Promover la realización de simulacros periódicos en todos los niveles territoriales y para distintas fases de gestión del riesgo.
16.- Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo: X SI NO 1.- Ordenamiento territorial- 1.2.3 Localidades aisladas 4.-Dimensión Gobernanza – 4.2.2 Representatividad Ciudadana.

6. Seguimiento del Plan

Las acciones estratégicas definidas en el presente plan son monitoreadas y se les da seguimiento al estado de avance respecto de su implementación a través de Ficha N°3: Seguimiento de Acciones Estratégicas, que consolidada todas las actividades que se presentan a continuación:

Ficha N°3: Ficha de Seguimiento de Acciones Estratégicas

	CURACAVI	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 70 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO

1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO	1	1.3-COMUNA	Curacaví
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	21/11/24	1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Rodrigo Portuguez Fuentes Encargado Comunal de GRD y Emergencias
1.4-CORREO ELECTRÓNICO	Rodrigo.Portuguez@municipalidadcuracavi.cl	1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO	22992165
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN	2024 - 2026		

2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
1	Programa de Capacitación, Talleres, Charlas y Cursos para líderes comunitarios y vecinales	Generación de instancias que promuevan la concientización y educación social sobre la RRD en las comunidades, generando un cambio cultural y de pertinencia de los vecinos y las vecinas ante el desarrollo de eventos adversos en la comuna	Listado de asistencia de los participantes a las actividades Registro fotográfico Convocatoria	01-12-2024	01/12/2025	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
2	Programa de Talleres, Charlas y Cursos para estudiantes y docentes de los	Generación de instancias que promuevan la concientización y educación social sobre la RRD en las comunidades educativas, generando un	Listado de asistencia de los participantes a las actividades Registro fotográfico Convocatoria	01-12-2024	01/12/2025	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 71 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

	establecimientos educacionales y salas cunas- jardines infantiles de la comuna	cambio cultural y de pertinencia de los estudiantes y docentes ante el desarrollo de eventos adversos en la comuna durante la jornada escolar y en su vida diaria					
--	--	--	--	--	--	--	--

	CURACAVI	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 72 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
3	Programa de Talleres, Charlas y Cursos para encargados, supervisores y personal técnico de las instituciones y empresas que forman parte del sistema comunal integrado	Generación de instancias que promuevan la concientización y educación social sobre la RRD en las instituciones y empresas, generando una instancia técnica para la respuesta en el desarrollo de eventos adversos en la comuna	Listado de asistencia de los participantes a las actividades Registro fotográfico Convocatoria	01-12-2024	01/12/2025	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
4	Proyectos de Investigación científico técnicos en materia de gestión y reducción del riesgo de desastres a nivel comunal	Estrategia que permita acceder a información científica técnica de dos amenazas presentes en la comuna	Informe Final de cada Proyecto de Investigación	01/01/2025	01/12/2026	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 73 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

5	Elaborar un Plan de Comunicaciones Trimestral que permita entregar información relevante a la comunidad sobre riesgos y amenazas de la comuna.	Población tanto de la comuna como la de tránsito informada y sensibilizada acerca de las amenazas y riesgos existentes en la comuna que le permita estar más preparados y atentos a las situaciones que se generen al interior de la comuna	Registros de los medios de comunicación señalados	01/12/2024	01/12/2026	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
6	Incorporación de los instrumentos de GRD y RRD como capitulo independiente en los instrumentos señalados	Instancias de fortalecimiento institucional y comunal de los instrumentos de GRD y RRD presentes en la comuna	Registros de incorporación de los alcances e instancias de GRD y RRD en los respectivos instrumentos de planificación comunal	01/12/2024	01/12/2026	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	CURACAVI	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 74 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

7	Plataforma informática de seguimiento interinstitucional que permita el levantamiento y acceso a la información de los riesgos y amenazas existentes en la comuna, el impacto que generan y la disponibilidad de recursos para su respuesta.	Acceder de manera rápida a información comunal sobre riesgos y amenazas que permitan tomar decisiones considerando variables y recursos disponibles por parte de los miembros del sistema comunal de GRD.	Registros de la creación y uso de la plataforma informática interinstitucional	01/12/2024	30/06/2026	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
8	Diagnóstico de la vulnerabilidad de la infraestructura crítica que permita visualizar las necesidades de mejoramiento y/o readecuación en el marco de los riesgos existentes en la comuna	Diagnóstico de Vulnerabilidad de la Infraestructura Crítica y Cartera de Proyectos de Inversión	Informe de Diagnóstico de Vulnerabilidad de la Infraestructura Crítica Informe de Cartera de Proyectos de Inversión	01/01/2025	31/12/2025	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 75 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

9	Desarrollo de un sistema fortalecido de monitoreo y alerta temprana ante multi amenazas en la comuna que garanticen información y respuesta oportuna, eficiente y accesible	Contar con mayor alcance y cobertura de las comunicaciones entre los actores involucrados en las emergencias, generando con ello respuestas más oportunas y coordinadas.	Adquisición de equipos radiales y de proyección	01/12/2024	01/12/2025	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
10	Desarrollo de simulaciones y simulacros de los instrumentos de GRD como acción de continuidad operacional de los equipos de primera respuesta.	Reconocer la continuidad operacional de los servicios que operan en emergencias para fortalecer las acciones y el desarrollo de estrategias de intervención en primera respuesta	Registro Fotográfico	01/01/2025	01/12/2026	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón [+](#) que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 76 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

7. Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD

La **revisión periódica** del plan podría ser realizada a partir de las siguientes consideraciones y será reportada mediante informe a SENAPRED:

1. Revisión al menos cada dos años.
2. En cualquier momento, si así lo dispone el Comité Comunal para la GRD en las Fases de Mitigación y Preparación.
3. Por indicación fundada del Alcalde o Alcaldesa.
4. Por indicación fundada del Director o Directora Regional de SENAPRED.
5. Revisión debido a cambios en la plantilla de Plan Comunal para la RRD por parte del SENAPRED.
6. Actualización o modificación del Plan Estratégico Nacional para la RRD.
7. Revisión debido a nueva infraestructura crítica en la comuna. Contempla cambios o mejoras en la infraestructura crítica, tales como hospitales, aeródromos, servicios básicos, etc.
8. Nueva(s) amenaza(s) y/o vulnerabilidades o cambios de estas en el territorio.
9. Ocurrencia de una emergencia que implique una probabilidad de suspensión o cambios en las prioridades y gestión de recursos de la comuna.
10. Emisión de estudios e informes de carácter científico técnico y/o académicos, que aporten mayores o nuevos antecedentes sobre escenarios de riesgo para la comuna y que podrían incidir en el desarrollo e implementación de nuevas acciones estratégicas.
11. Ajustes a la planificación de las acciones estratégicas, lo cual conduciría a actualizar la información contenida en la ficha de seguimiento.
12. Aprobación, programación y/o ejecución de nuevas acciones estratégicas, especialmente asociadas a proyectos o inversión, lo que implicaría la incorporación al Plan Comunal para la RRD estableciendo responsabilidades de del municipio o de algún organismo u institución del nivel comunal o superior.
13. Actualización del PLADECO que incluya acciones en GRD y que no estén contempladas en el plan.
14. Revisión solicitada por los organismos u instituciones que forman parte del plan. La solicitud debe realizarse formalmente al Alcalde o Alcaldesa, indicando el fundamento que justifique la revisión del plan.

	CURACAVÍ	FORMATO VERSION: 03
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 77 de 79
	Fecha: 21 – 11- 2024	

8. Actualización del Plan Comunal RRD

La actualización del plan se realizará considerando lo siguiente:

- 1. De acuerdo con las indicaciones y puntos establecidos en la revisión periódica y elaboración de informe de revisión, que establecerá si el plan requiere o no ser actualizado.
- 2. La actualización del plan contempla el proceso de aprobación establecido en el Art. 28 de la Ley 21.364 y deberá ser aprobado mediante Decreto Alcaldicio, derogando la versión anterior del plan si existiera.
- 3. El Plan actualizado debe ser informado a la Dirección Regional del SENAPRED.

En caso de requerir actualización del plan, se indicará en dicho informe, el o los elementos que requieren de modificar, justificando su actualización.

9. Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan

El presente plan visualiza las vulnerabilidades territoriales que no podrán ser abordadas desde el nivel comunal, las que serán informadas a la respectiva Dirección Regional de SENAPRED.

Cuadro Resumen N° 2: Vulnerabilidades Territoriales no abordadas a Nivel Comunal

CUADRO RESUMEN DE VULNERABILIDADES TERRITORIALES NO ABORDADAS A NIVEL COMUNAL		
1- VULNERABILIDADES TERRITORIALES [Indique la Vulnerabilidades Identificadas]	2-DESCRIPCIÓN (Indique de manera resumida las características y detalle de las Vulnerabilidades Territoriales identificadas)	3- MOTIVOS [Indique la Motivos o razones]
Búsqueda y Rescate en Zonas Agrestes	Las condiciones geográficas y de zonas de protección ecológica como es por ejemplo el Cerro El Mauco y el Cerro Caren, implica un importante atractivo turístico y de actividades al aire libre como senderismo, escalada, tránsito en moto todo terreno o caballo, en algunas ocasiones en condiciones mínimas de equipamiento o sin experiencia	Carencia de antecedentes técnicos en esta materia, además, de equipos comunales capacitados para atender dichas situaciones dependiendo principalmente de equipos que vengan desde la región. A lo anterior, además considerar la falta de instructivos y/o señaléticas idóneas preventivas e informativas de las acciones en esta actividad
Accidentes con múltiples víctimas	Las características viales y de conectividad que tiene Curacaví debido a la existencia de la ruta 68 con una extensión de 30 km que conectan la región metropolitana con la región de Valparaíso, sumado a las 4 cuestas que existen (Zapata, Barriga, Lo Prado y El Pangue), hace que diariamente transiten miles de vehículos particulares, de transporte público y transportes de cargas por la interconexión que cada una de las rutas ofrece para su desplazamiento.	Desde el municipio no existen facultades que permitan realizar una intervención ya que los factores de incidencia, son externos y particulares a cada caso.
Accidentes Aéreos	En la comuna existe un aeródromo, ubicado en la caleta sur de la ruta 68, a la altura del km 45.8, el que opera cotidianamente con distintos tipos de aeronaves principalmente en vuelos de instrucción.	El funcionamiento del aeródromo esta regulado por la DGAC.

10. Supervisión del Plan

Dadas las facultades de supervisión establecidas en la ley N°21.364, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) podrá requerir a cada comuna, la información asociada al proceso de elaboración e implementación del plan, con especial énfasis en la información referida al seguimiento de las acciones estratégicas, debiendo cada municipio, aportar con esta información bajo los formatos y tiempos establecidos por el Servicio.

11. Referencias Bibliográficas e Información Complementaria

El presente plan utiliza como referencia e Información complementaria, la siguiente documentación:

Cuadro N° 3: Referencias e Información Complementaria

Nombre y año del Documento	Descripción
PLADECO	Instrumento rector del desarrollo de la comuna, el que contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. URL: https://municipalidadcuracavi.cl/2023/03/13/plan-de-desarrollo-comunal-pladeco/
Plan Regulador Metropolitano de Santiago	Instrumento de planificación que orienta y regula el desarrollo urbano de la comuna URL: https://planreguladorcuracavi.cl/
Plan de Protección de Incendios Forestales para la comuna	Establece los lineamientos en materia de prevención de incendios forestales con el fin de generar herramientas de información para prevenir y mitigar los efectos sociales, ambientales y económicas por efecto de los incendios forestales URL: https://www.conaf.cl/incendios-forestales/prevencion/planes-de-proteccion-comunal/
DFL N°458 de 1975 Ley General de Urbanismo y Construcción	Disposiciones relativas a la planificación urbana, urbanización y construcción. URL: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=13560
Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades	Establece las directrices, obligaciones y funciones de las Municipalidades y sus derivados. URL: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30077
Decreto N°434 de 2021 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que aprueba la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres 2020 - 2030	Comprende las medidas dirigidas a reducir los riesgos existentes, evitar la generación de nuevos riesgos y limitar los impactos adversos o daños a las personas, infraestructura, servicios, medios de vida o medio ambiente producidos por las amenazas. URL: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1157003